

Innovaciones rurales y tecnológicas en el nuevo modelo de desarrollo

- **Cadenas agroalimentarias:** un instrumento para fortalecer la institucionalidad agrícola y rural
- **La Ley Agrícola de los EE.UU.** impacta negociaciones de la OMC
- **Crece turismo rural en Uruguay**
- **Seguridad alimentaria:** el caso de Kwamalasamutu





Presentación

4



**Innovaciones sociales
y tecnológicas**
en el nuevo modelo
de desarrollo en los
territorios rurales

6



Cadenas agroalimentarias:
un instrumento para fortalecer la
institucionalidad del sector
agrícola y rural

26



CRÉDITOS

- **Coordinación:** Federico Sancho
- **Edición:** Olga Patricia Arce
- **Secretaría:** María Elena Cedeño
- **Diseño y diagramación:** Karla Cruz Mora
- **Traducción:** Servicio de Idiomas
- **Impresión:** Imprenta IICA, Sede Central

Autores en esta edición: Carlos Julio Jara, Miguel García-Winder, Hernando Riveros, Iciar Pavez, Daniel Rodríguez, Frank Lam, Joaquín Arias, Danilo Herrera, Antonio Donizeti Beraldo, Maren Mackinnon, Alejandra Bentancur, Adrián Sánchez, John King, Andrew Baker, Cromwell Crawford, Brahma Ramsoedit, Lori Finch y Melanie Gardner.

Comité Editorial: James French, Carlos Jara, Rafael Trejos, Ricardo Molins, Miguel García, Enrique Alarcón, Bernardo Badani y Gustavo Cárdenas.

Fotografías: Photos.com, CENTA-El Salvador, IICA Uruguay, IICA Surinam.

ISBN: 978-92-9248-146-9



La Ley Agrícola de los Estados Unidos y sus impactos en las negociaciones agrícolas de la OMC

39



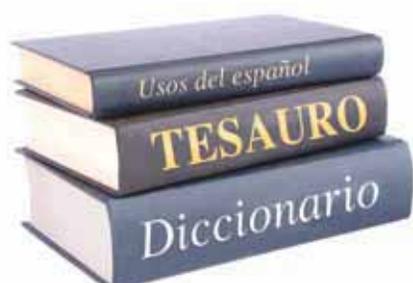
Turismo rural en Uruguay:
una realidad en crecimiento

52



Del auxilio humanitario a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos en Kwamalasamutu, Surinam

61



Diversidad en la terminología agrícola de las Américas

70



El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha sido enfático en la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo basado en la economía rural y la agricultura multidimensional, el cual asegure la provisión de alimentos diarios, ingresos suficientes, empleo digno, preservación de los recursos naturales, entre otros, como fundamento de la paz social de nuestros pueblos.

Resolver los problemas y atender las oportunidades que se presentan en el sector agroalimentario mundial conduce, entre otros, a plantear nuevas formas de pensar y de actuar en los diferentes ámbitos del quehacer político-institucional, productivo-comercial, ecológico-ambiental y socio-cultural-humano. Todos estos retos se han reflejado en la Agenda Hemisférica a

través del uso de la AGRO-Matriz, empleada en la definición de acciones estratégicas y la renovación del marco orientador del Plan Agro 2003-2015, que fue discutido en la reciente Quinta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” celebrada en Jamaica del 26 al 29 de octubre de 2009.

En este contexto y respondiendo al interés de contribuir al mejoramiento de la agricultura y la vida rural de las Américas, la presente edición de la revista **COMUNICA** muestra una serie de reflexiones acerca de la necesidad de ir configurando mecanismos conjuntos públicos y privados que permitan desarrollar acciones en los territorios.

Desde las diversas áreas intertemáticas del Instituto, se presentan perspectivas,



experiencias y puntos de vista que contribuyen a configurar este nuevo modelo de desarrollo, mediante: la innovación social y tecnológica, en el marco de la solidaridad y participación de los actores locales; el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y la necesidad de desarrollar una nueva institucionalidad y formas de cooperación técnica; el turismo rural, sus marcos legales y mecanismos para impulsar a los propios ciudadanos a participar en el procesos de profesionalización y posicionamiento de la oferta turística; y el trabajo coordinado entre organizaciones de asistencia y organismos de cooperación internacional que, frente a los desastres producto de la naturaleza, se constituyan en las bases hacia nuevas soluciones y propulsores de las esperanzas de quienes en muchas ocasiones lo han perdido todo.

Además, se incluyen otros temas de gran trascendencia para el diálogo equitativo y comprensivo entre los países, como la legislación comercial agrícola de rango internacional y su impacto en las decisiones políticas entre los países, así como la necesidad de establecer sistemas óptimos de terminología agrícola controlada, donde se contemplen los diversos contextos culturales a los que responde el lenguaje y se fortalezca la gestión de la información.

El Comité Editorial mantiene abierta la invitación para recibir nuevos insumos relacionados con estos y otros temas de interés para la construcción social de nuevas formas de trabajo en el agro. **COMUNICA** también se encuentra en versión digital en el sitio *web* www.iica.int.



Foto: CENTA

Innovaciones sociales y tecnológicas en el nuevo modelo de desarrollo en los territorios rurales

Carlos Julio Jara¹

Resumen

El presente artículo propone la necesidad de impulsar innovaciones sociales en los mundos rurales, dentro de un marco de participación y solidaridad, capaces de orientar procesos de diversificación productiva de la mano con políticas de inclusión social, como la conservación, recuperación y uso racional de los recursos naturales. Existe en América Latina creciente voluntad política para concretar, desde los gobiernos centrales, estrategias de desarrollo rural que permitan “territorializar” las políticas públicas, para que los gobiernos locales, junto a los actores sociales, democráticamente, puedan definir sus propios modelos de gestión y sus prioridades de desarrollo sustentable. Con toda entereza, el potencial y la riqueza más importante de cualquier país lo constituye su propia gente. Por ello se plantea revalorar los saberes acumulados, apostar a la creatividad y el talento innovador de sus pueblos y el acceso al conocimiento, a partir de las bases de la sociedad y las comunidades locales asentadas en los diversos territorios. Esto supone establecer un sistema incluyente de procesamiento de las iniciativas sociales.

¹ Director de Desarrollo Rural Sostenible del IICA, carlos.jara@iica.int

Palabras clave: *innovación social, creatividad, tejidos sociales, territorios rurales, sustentabilidad, desarrollo rural sustentable*

Megatendencias y distorsionantes del mundo rural

En un contexto de crisis multidimensional, colmado de incertidumbres y de enormes desequilibrios territoriales, es urgente definir estrategias compartidas de desarrollo sustentable para la agricultura y la vida rural. Esa estrategia debe ser innovadora, intersectorial, inspirada en conceptos de nueva generación, en nuevos paradigmas y principios éticos, capaz de influir positivamente en los contextos internacionales, desde las cambiantes dinámicas territoriales.²

En este sentido, la economía mundial constituye un todo interdependiente. La actual crisis financiera mundial debilita la estructura económica construida en los últimos años y cambia algunas variables estratégicas, como el flujo de remesas hacia las economías nacionales, la restricción del crédito, el congelamiento de la inversión extranjera y nacional, y la reducción del crecimiento, lo cual modifica las perspectivas de desarrollo.

Casi todos los países de la Región se mueven actualmente en un contexto de alta inestabilidad. No hay salidas ortodoxas para el presente ciclo, pero es

Es urgente definir estrategias compartidas de desarrollo sustentable para la agricultura y la vida rural. Esa estrategia debe ser innovadora, intersectorial, inspirada en conceptos de nueva generación, en nuevos paradigmas y principios éticos, capaz de influir positivamente en los contextos internacionales, desde las cambiantes dinámicas territoriales.

claro que las alternativas no deben apostar únicamente a la rentabilidad y profundizar los niveles de inequidad y exclusión social, debilitamiento de la comunidad nacional, las rupturas políticas y la degradación del medio ambiente.



² Hay una crisis en los modelos tradicionales de interpretación del mundo rural. Existe el riesgo de continuar haciendo más de lo mismo, porque es lo que dicta el sentido común. El sistema de ideas modernizadoras que nos viene ayudando a cambiar la “realidad” del agro está bajo cuestionamiento. Somos desafiados a redefinir a la propia innovación y particularmente a su institucionalidad, que son las reglas del juego definidas por un determinado sistema de poder. Requerimos de un cambio de paradigma en las políticas científico-tecnológicas que han conducido a la parcelación de la realidad. Hay situaciones y contextos emergentes que requieren explicarse de otra manera, para los cuales los modelos mentales antiguos no son del todo útiles.



► *La actual crisis global nos obliga a cambiar nuestra percepción sobre la agricultura, los territorios rurales, las organizaciones de agricultores campesinos, como motores de un proceso de crecimiento incluyente y sustentable, su potencial para reducir el hambre y el desempleo, para ajustarnos territorialmente a las imprevistas alteraciones del medio ambiente.*

Navegamos en mares de tempestades caóticas e inciertas. Un componente estratégico de pilotaje supone redefinir las prioridades del desarrollo nacional, revalorar al sector agropecuario y los heterogéneos mundos rurales. La actual crisis global nos obliga a cambiar nuestra percepción sobre la agricultura, los territorios rurales, las organizaciones de agricultores campesinos, como motores de un proceso de crecimiento incluyente y sustentable, su potencial para reducir el hambre y el desempleo, para ajustarnos territorialmente a las imprevistas alteraciones del medio ambiente.

Si bien la agricultura pasa a desempeñar un papel más importante, son tan diversos y cambiantes los contextos, las configuraciones territoriales, los tiempos culturales, que no hay un solo modelo de innovación y transferencia tecnológica que tenga validez universal. Somos desafiados a replantear nuestras actuaciones y nuestros arreglos institucionales.

La agricultura no es el acumulado de productos primarios, sino una trama histórica de múltiples relaciones sociales, formas de producción y de vida, sistemas productivos, instituciones, patrones culturales, conocimientos para cultivar la tierra, vínculos con el medio natural, nexos con los mercados, entre otros. La innovación, en general, no es solo el producto de la investigación aplicada, eficiente y rentable, intensiva en capital, sino principalmente el retoño de la creatividad social, el brote de la inteligencia colectiva.

La innovación debe dar respuestas útiles y sustentables, no solo a las demandas productivas de los agricultores, sino a las complejas y multifuncionales peticiones de los mundos locales. Por ello se debe escuchar y valorar las iniciativas y saberes acumulados en las comunidades territorializadas, apoyar los sistemas autónomos de producción campesina y respetar sus campos culturales.

Debido a la complejidad y a la heterogeneidad territorial en las que se insertan los diferenciados agricultores familiares campesinos, no hay sistemas de innovación que puedan responder oportuna y adecuadamente a la inmensa variedad de demandas rurales, agrícolas y no agrícolas. Cada territorio, de alguna manera, presenta complejos desafíos, un proceso de ajuste, un diálogo intercultural, un juego de patrones variables. Por ello se deben fomentar sistemas abiertos de diálogo e intercambio, de interaprendizaje, puentes entre los avances de la ciencia, la comunicación-información y los conocimientos locales. Son los conjuntos articulados de productores localizados en territorios los que deben hallar respuestas a sus cam-

biantes problemas, desde nuevas formas de saber hacer.

En la mayoría de nuestros países, el orden estructural de la ruralidad se mantiene polarizado. Está profundamente afectado por el minifundismo y la concentración de la tierra. Con el mito de la modernización como universal, se difundieron o reprodujeron las concepciones, las metodologías y las prácticas productivistas derivadas del paradigma de la “revolución verde”.

La percepción simplificadora de la realidad por parte de la ciencia convencional, reducida al orden material explícito y a la rentabilidad, nos ha conducido a multiplicar el riesgo del error. El progreso técnico nos conduciría hacia una creciente competitividad, afirmada en bajas remuneraciones, baja inversión en calidad educacional y el uso negligente de los recursos naturales. Se dio por entendido que el solo aumento de la producción y la productividad del agro nos llevarían al progreso, sin movilizar las energías sociales del conjunto de pequeños cultivadores para que las comunidades se sintieran responsables del desarrollo de sus territorios y sus resultados.

La salida sectorial al reto de la competitividad es, en esencia, aquella que apuesta a la generación de tecnologías y técnicas aplicadas a la dimensión física y biológica de la agricultura, pero ignora en alguna medida aspectos sociales, culturales, ambientales, lo cual constituye la complementariedad de todo un conjunto de tecnologías sociales o “blandas” que enriquecen el tejido social. Sin embargo, no hemos sabido combinar las racionalidades de los métodos y

Se deben fomentar sistemas abiertos de diálogo e intercambio, de interaprendizaje, puentes entre los avances de la ciencia, la comunicación-información y los conocimientos locales.



formas de producción con las demandas sociales y culturales de las comunidades en los territorios (Touraine 1998).

Esa visión desconoce que la innovación sostenible es esencialmente un proceso de creación colectiva, que brota de las proximidades, de los contactos y también del poder de negociación (Bohm 2002).

El arreglo institucional agropecuario, incluido el sistema de innovación tecnológica e investigación, como lo percibe la mayoría de los actores, está muy lejos de funcionar como un sistema compuesto por subsistemas interrelacionados. No sabemos cómo coordinar las diversas coordinaciones. Reina la desarticulación institucional, la incoherencia interna, la disonancia cognitiva, lo que se traduce en ineficiencia e incongruencia y se tienden a reproducir las fracturas políticas al sostener islas de poder e influencia que eventualmente llegan a manifestarse como conflictos.

No es muy difícil percatarse de las fragmentaciones inter e intra sectoriales y la burocratización de los sistemas de gestión. La vida democrática, la integración y calidad social, la eficacia institucional y el respeto a la diversidad cultural son los principales valores afectados.

Ha existido una percepción negativa de la creatividad del campesinado, del ser humano aún inserto en la vida rural. Reconocemos que buena parte de las necesidades sociales y productivas de los agricultores menos favorecidos por el acceso a activos no fueron satisfechas por el modelo del libre mercado vigente. Existe necesidad de recomponer los intereses estratégicos en materia de innovación y transferencia tecnológica, de realizar un reajuste entre lo que las instituciones involucradas tienen que ofrecer y lo que la sociedad rural y las organizaciones

productivas demandan, principalmente desde sus territorios, más que desde las fincas atomizadas.

La creatividad siempre está viva en la convivencia social de las ruralidades. Debemos confiar en las capacidades que los campesinos han desarrollado, a través de las generaciones, para ajustarse a los cambios. El conocimiento local existe, aunque los mismos actores que integran la comunidad no estén conscientes de esa capacidad. Todas las prácticas que traducen reacciones culturales a las demandas del entorno expresan saberes acumulados. Las comunidades rurales territorializadas seguirán procesos sostenibles de desarrollo solo si consiguen crear y provocar la emergencia de innovaciones con suficiente rapidez y adaptabilidad. Las empresas locales podrán mantenerse en los mercados, solo si desarrollan conocimientos y utilizan tecnologías con mayor velocidad que su competencia, pero dentro de redes de cooperación³. Los retos por enfrentar son diversos e inesperados, por lo que las comunidades locales deben tener la capacidad de dar respuestas creativas, dinámicamente.



▶ *Las empresas locales podrán mantenerse en los mercados, solo si desarrollan conocimientos y utilizan tecnologías con mayor velocidad que su competencia, pero dentro de redes de cooperación.*

La innovación social

En el marco de una nueva orientación política para el desarrollo del sector agropecuario y la vida rural de las Américas, es fundamental apostar y re-invertir en un nuevo proceso de desarrollo tecnológico e innovación social. Es necesario ajustarse a las dinámicas de la nueva época, a los nuevos ritmos del proceso

3 Las redes no definen objetos sino más bien una metáfora de las ciencias sociales que nos permite visualizar la pluralidad de procesos y el conjunto de las relaciones que son “tejidas” y se auto-organizan por la voluntad de los propios actores involucrados. Así se articulan estructuras que usualmente se manifestaban como dispersas.

científico y tecnológico, los contextos de apertura y crisis económica, los nuevos escenarios productivos, las amenazas del cambio climático, la escasez de recursos naturales, la caída en las inversiones sectoriales, los impactos negativos de la “petrodependencia agrícola”. Todo lo anterior requiere de ambientes que permitan el interaprendizaje, el intercambio comunicativo en la sociedad, mayor capacidad organizativa y una participación activa en la vida pública.

Hoy existe mayor sensibilidad política para ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento e innovación a favor de los segmentos poblacionales rurales tradicionalmente excluidos. La democracia y los movimientos sociales van creando condiciones sociales que buscan garantizar el derecho al desarrollo rural incluyente, rentable y sostenible. Se reivindica también el pago de una enorme deuda social y ecológica. Se trata de una tarea conflictiva, que demanda nuevos paradigmas y enfoques que puedan lidiar con la complejidad de las estructuras agropecuarias y territoriales, además de un pensamiento sistémico que permita leer las distintas racionalidades e intereses de una gama de actores, junto a valores éticos que impiden tomar decisiones social y ecológicamente irresponsables.

¿Cómo atender las demandas tecnológicas de los pequeños agricultores en el marco

El fomento de la innovación social, del protagonismo de la inteligencia campesina, deberá ser complementario al del Estado y la empresa privada, con el fin de construir una solución integral.



La innovación tecnológica, que es parte de la innovación social, es esencialmente una emergencia cognoscitiva, individual y colectiva. Su multiplicación y transmisión social, su resonancia en los territorios, ocurre dentro del diálogo, mediante el interaprendizaje y la formación de actitudes que aceptan que casi siempre se puede aprender de cualquier otra persona o comunidad.

de una ideología de libre mercado que casi los ha dejado librados a su propia suerte? El fomento de la innovación social, del protagonismo de la inteligencia campesina, deberá ser complementario al del Estado y la empresa privada, con el fin de construir una solución integral. Somos desafiados a facilitar política y culturalmente la emergencia de la dinámica de la innovación social en la base de la sociedad. Es posible que la capacidad de adaptarse, de ajustarse, de recuperar, de aprender algo nuevo y útil, dentro del diálogo y la participación, sea mucho más importante que la exigencia de engendrar un nuevo “material” productivo.

Nuestras sociedades requieren activar procesos de apertura democrática, que posibiliten el desbloqueo de las relaciones que impiden el fluir creativo: usar con sensibilidad e inteligencia las distintas fuentes de producción y difusión del conocimiento; efectuar lecturas respetuosas de las destrezas cognoscitivas de las comunidades rurales; considerar el tejido intercultural como un acervo social que favorezca la creatividad. Porque “cuanto más ecodiversos y etnodiversos son los procesos, más parecen tener oportunidades de resistir a las crisis ecológicas y sociales y ser al mismo tiempo creativos e innovadores” (Villasante 2002).

La innovación tecnológica, que es parte de la innovación social, es esencialmente una emergencia cognoscitiva, individual y

colectiva. Su multiplicación y transmisión social, su resonancia en los territorios, ocurre dentro del diálogo, mediante el interaprendizaje y la formación de actitudes que aceptan que casi siempre se puede aprender de cualquier otra persona o comunidad.

El desarrollo sustentable de los territorios demanda formas, sujetos y actores críticos, familiarizados con el pensamiento complejo, el diálogo multicultural, influyentes en las esferas de toma de decisión, capaces de producir una cultura ciudadana. Hay una urgente necesidad de valorar la creatividad del saber local, de sistematizar la experiencia acumulada y reconocer las competencias como manifestaciones de la inteligencia social (Schvarstein 2004).



Foto CENTA

El escenario en el sistema alimentario mundial y la incertidumbre del cambio climático obligan a definir un nuevo sistema de innovación, coherente con el desarrollo de una agricultura sostenible, que necesita un nuevo tipo de



Urge construir mística y compromiso interinstitucional e imaginar modelos de gestión que puedan manejar la complejidad. Interesa, pues, alejarse gradualmente del paradigma mecanicista, verticalista, lineal, deductivo, dependiente.

pensamiento, sistémico, complementario, relacional, multidimensional y ecológico.

A nivel regional, no son pocas las instituciones involucradas en el esfuerzo de innovación, investigación y transferencia tecnológica. La mayoría de ellas, sin embargo, se mantienen aferradas al crecimiento cuantitativo, con énfasis en la eficiencia productiva y no se perciben como red de complementariedades, lo que genera incertidumbre y relaciones jerarquizadas. Por ello, urge construir mística y compromiso interinstitucional e imaginar modelos de gestión que puedan manejar la complejidad. Interesa, pues, alejarse gradualmente del paradigma mecanicista, verticalista, lineal, deductivo, dependiente.

Desarrollo de la creatividad para la innovación social de los territorios rurales

Se evidencia la falta de articulación entre sectores, programas y niveles de gobierno vinculados al desarrollo, la “transferencia” y la innovación tecnológica. El escenario sectorial se encuentra muy fragmentado y los esfuerzos de comunicación del conocimiento muy parcelados, atomizados, focalizados en la finca, confinados en parcelas demostrativas, exiliados en los centros de investigación, casi impotentes, por la inflexibilidad del abordaje simple y desintegrador para tratar problemas que son esencialmente interdependientes, intersectoriales, multidisciplinarios.



También es conveniente conocer a quienes dominan y controlan, y descubrir los mecanismos que usan para crear los bloqueos que frenan la creatividad y la libertad.

Nuevamente hemos sido desafiados a asociar sectores, a contemplar los múltiples vínculos entre las dimensiones manifiestas de la realidad territorial, a construir lo intertemático. La innovación social y tecnológica para el desarrollo de la vida rural pasa necesariamente por propuestas de desarrollo sustentable con enfoque territorial. Ello supone una interacción científico-campesina, espacios de participación, acceso a información y un modelo de gestión horizontal.

Frente a la fragmentación y la incoherencia del marco institucional sectorial, se requiere reconocer con detalle los vínculos interinstitucionales, pero principalmente, identificar un actor institucional clave, que sea capaz de conjugar las coordinaciones, activar las redes y articular los esfuerzos, para que broten las comunidades de aprendizaje. Hay necesidad de reorientar el paradigma de innovación agrícola y rural hacia los territorios, pensar en el establecimiento de nexos y conexiones asociativas entre diferentes agentes y actores, públicos y privados, abrir las conversaciones entre saberes. También es conveniente conocer a quienes dominan y controlan, y descubrir los mecanismos que usan para crear los bloqueos que frenan la creatividad y la libertad.

Las decisiones estratégicas funcionales dirigidas a un cambio institucional que

fortalezca la innovación tecnológica en el sector agropecuario y los territorios rurales dependen, en buena medida, del capital científico, los talentos movilizados, las capacidades disponibles y el sistema de incentivos existentes en la institucionalidad. No obstante, están en manos, principalmente, de la voluntad política para impulsar los cambios en la base social, aumentar el gasto público y posibilitar una gran movilidad comunicativa entre los institutos de investigación, las comunidades rurales y los territorios. Los componentes del nuevo sistema existen, pero fragmentados, desarticulados y desvalorizados. Tales componentes no tienen un fin en sí mismo, si no se convierten en redes que puedan estimular la creatividad local. Hay que trabajar en todos los niveles.

Se espera que las propias comunidades sean las protagonistas de la innovación, vinculada a sus prácticas sociales. Sin embargo, nuestra sociedad occidentalizada conduce a la percepción negativa del potencial creativo de los agricultores familiares campesinos.



Asimismo, urge tomar decisiones de ajuste en la gerencia en el corto plazo para activar los cambios en los ambientes internos institucionales, definir nuevas prioridades, escuchar las demandas de los segmentos sociales “invisibles”, facilitar que emerjan las sinergias que posibiliten potenciar los esfuerzos y nuevos productos.

Se ha reflexionado sobre cómo estimular el desarrollo de la innovación social y tecnológica endógena como componente esencial del desarrollo territorial. Se



trata de que la innovación pueda brotar, como de hecho ocurre, de forma cotidiana en la sociedad, desde sus propias bases. Se espera que las propias comunidades sean las protagonistas de la innovación, vinculada a sus prácticas sociales. Sin embargo, nuestra sociedad occidentalizada conduce a la percepción negativa del potencial creativo de los agricultores familiares campesinos. Esa negación del otro se manifiesta claramente en la discriminación contra los campesinos, los indígenas, los negros, las mujeres. No son pocos los modelos de desarrollo contaminados por el sistema patriarcal.

Con el fin de movilizar cambios en estas percepciones, debemos inventar formas de organizar activamente las interacciones locales, las conversaciones, los intercambios de buenas prácticas. En el contexto de la planificación territorial y la ejecución de proyectos productivos, debemos generar ambientes de aprendizajes problematizadores. Hay que liberar los contenidos intelectuales enclaustrados en la percepción elitista de que los nuevos conocimientos solo brotan de los especialistas. Debemos identificar los bloqueos que dificultan el intercambio, la interacción, el brote de una interculturalidad activa, para promover más creatividad en la sociedad.

La creatividad social desborda los límites de la innovación tecnológica y crece a medida que el ciudadano común se sienta abierto, libre, sensible, consciente con respecto a los riesgos y oportunidades del contexto. Imagino un ambiente social en el que todas las comunidades del territorio interactúan en su contexto sociocultural, una sociedad enredada, cuyo tejido exprese una especie

de conciencia relacional colectiva, capaz de unificar la diversidad. Este entramado de procesos vinculados guarda coherencia y estimulan la emergencia de soluciones diferenciadas.

Por esta razón, el enfoque de innovación tecnológica propuesto es de carácter procesual, referido al conjunto de actividades, eventos o componentes articulados que buscan producir un determinado efecto y sostenerlo en el tiempo. Los diálogos constantes impulsan la innovación social, provocan disipación y una re-evolución en órdenes y estructuras emergentes (Bohm 2002).

No se fomenta la creatividad local, no florece la innovación social, cuando hay imposición mecánica de modelos, por mucho que los “productos” salgan de los laboratorios. La mediocridad se reproduce cuando las libertades son bloqueadas, cuando no hay diálogo ni oportunidades de interaprendizaje mediante un “lenguajear” de campesino a campesino.

Las posiciones político-ideológicas que permean a la sociedad bloquean el diálogo creativo, reproducen el desacuerdo y la desconfianza. Lidiamos con dimensiones intangibles y complejas que no pueden ser registradas por la racionalidad instrumental. Los agentes de campo deberían estar preparados para facilitar estos encuentros y elaborar una síntesis de las mejores prácticas resultantes de la pluralidad.

No se trata de instalar un sistema cerrado de innovación, que traduzca un conjunto de elementos jerárquicos relacionados directa o indirectamente con la producción de conocimientos. Se trata de procesos



de diálogo e interaprendizaje continuo que producen soluciones emergentes, capaces de impulsar nuevos procesos de auto-organización.

Podemos imaginar la posibilidad de crear ambientes de aprendizaje continuo en los territorios donde predomina la agricultura familiar campesina, con capacidad de definir sus propias agendas y organizar participativamente las indagaciones, para asegurar ante todo, sus condiciones de seguridad alimentaria y mejores niveles de ingreso. Ambientes abiertos, interdisciplinarios, interculturales, dialógicos, participativos.

Las demandas de innovación entre las comunidades locales compuestas por agricultores pobres y multiactivos son complejas y sobrepasan la dimensión tecnológica. En otras palabras, no es solo un problema de transferir tecnologías validadas a los pequeños agricultores, para que aumenten sus niveles de productividad. Se trata, por igual, de ganar densidad y calidad de tejido social, apoyar el proceso de asociatividad, posibilitar la emergencia de economías aglomeradas, de ampliar y fortalecer los encadenamientos de valor, de elaborar democráticamente escenarios territoriales de desarrollo agrícola y rural, que sean sostenibles, competitivos e incluyentes. Fuera de lo productivo, hay en la comunidad un

Una innovación tecnológica que no considere la perspectiva de género, la generación de empleo, la necesidad de redistribuir las rentas o la preservación de la identidad cultural, debe ser cuestionada por insostenible, por excluyente.



amplio campo de demandas comunes, en particular, el desarrollo de nuevas instituciones.

El aprendizaje colectivo de un saber tecnológico validado debe ser, al mismo tiempo, un proceso de construcción de cohesión social, de rescate y valoración de los conocimientos locales agrarios, de cuidado y consideración con las redes de la vida existentes en el territorio. Una innovación tecnológica que no considere la perspectiva de género, la generación de empleo, la necesidad de redistribuir las rentas o la preservación de la identidad cultural, debe ser cuestionada por insostenible, por excluyente. La legitimidad social y política de las actividades científicas y tecnológicas que se defina estratégicamente va a depender, esencialmente, de su efectiva atención a las necesidades y demandas de la población, particularmente, los más pobres.



Hacia un nuevo modelo de innovación tecnológica en los territorios rurales

Existe el consenso de que la capacidad de vincularse en los mercados nacionales e internacionales depende cada vez más del poder de competencia, en todos los niveles, para innovar, validar y difundir el progreso técnico, que rápidamente es agregado al sistema productivo. Esta es una verdad relativa que viene naturalizada por las circunstancias económicas, culturales e institucionales del pensamiento hegemónico.

El aumento de la rentabilidad en el sector productivo ha sido interpretado como el efecto directo del manejo racional de la información y del conocimiento, de la innovación tecnológica que crea sistemáticamente mayores ventajas competitivas. No es totalmente correcto coligar la rentabilidad y la competitividad. La primera es indicador del crecimiento de una empresa, de una cadena, y la auténtica competitividad no está fundamentada en el ganar-perder, sino en la sinergia, la complementariedad, la calidad y la correspondencia con la dinámica del contexto.

En las últimas décadas, la esperanza del crecimiento sectorial agropecuario ha sido nutrida, principalmente por políticas que promueven la inserción competitiva de la agricultura a los mercados. El mercado pasó a convertirse en el factor determinante de la producción del conocimiento y las innovaciones. Tiende a no investigarse todo aquello que no tiene perspectiva rentable de mercado o que revele la incertidumbre de tenerlo. La liberalización del comercio fue interpretada como el

El pensamiento mercantilista parece recordarnos, cada momento, que sin el monopolio del conocimiento, supuestamente, nadie crearía nada. Tal percepción derivó en un modelo de desarrollo tecnológico excluyente, cuyas agendas no estuvieron orientadas a resolver los problemas sociales y productivos de los pequeños agricultores de base familiar, los menos favorecidos por el acceso a activos.

incentivo más adecuado para estimular la iniciativa empresarial y las capacidades de los agricultores. La apertura de fronteras y la desregulación también habrían sido funcionales para que los productores agrícolas puedan acceder a bienes de capital y tecnologías, y contribuir al cambio de patrones o hábitos productivos juzgados como tradicionales.

La premisa esencial del paradigma que subyace en los enfoques convencionales, percibe a la innovación como un acto de recepción y aplicación por parte de los agricultores de los productos de la investigación. Conforme más eficiencia podamos ganar, con ayuda de la ciencia y la tecnología, más prosperidad y progreso podremos lograr, más competitivo será el campo. La innovación tecnológica no fue pensada como un proceso de creación colectiva, desde el intercambio de saberes heterodoxos, como un fenómeno procesual que puede tener diversos patrones de aprendizaje capaces de generar experiencia creativa.

Las instituciones vinculadas a la transferencia de la tecnología quedaron minimizadas en sus capacidades, encapsuladas en los viejos paradigmas que buscaban, principalmente, el cambio de actitud de los campesinos o finqueros. El modelo se estancó en la transferencia de la información validada, en la adopción de las innovaciones producidas por los científicos localizados en los laboratorios, en



Foto CENTA

la dotación de consejos prácticos a los campesinos finqueros o parcelarios, para mejorar sus procesos, el asesoramiento sobre problemas puntuales productivos y de vez en cuando la reflexión conjunta sobre las ventajas de un determinado material probado. Todo, menos comunicación, interaprendizaje, apertura de espacios de control social o la construcción de una agricultura sostenible apoyada por la asociatividad.

Los resultados de la investigación científica, en buena medida, han dejado de ser bienes de carácter público y se ven protegidos por derechos de propiedad intelectual, patentes, licencias, mecanismos de compra para el acceso. El pensamiento mercantilista parece recordarnos, cada momento, que sin el monopolio del conocimiento, supuestamente, nadie crearía nada. Tal percepción derivó en un modelo de desarrollo tecnológico excluyente, cuyas agendas no estuvieron orientadas a resolver los problemas sociales y productivos de los pequeños agricultores de base familiar, los menos favorecidos por el acceso a activos. Como resultado, nuevos

y viejos problemas se agregan, se debilita la seguridad alimentaria, los problemas del hambre, la ruptura de los tejidos sociales, los bajos niveles de productividad, el envejecimiento de la población rural, entre otros.

No cabe duda de que el aumento de productividad sustentado en la innovación tecnológica es un componente que posibilita la competitividad en las empresas y en los territorios. El paradigma vigente afirma que si a esta ecuación se le agregan otras variables claves como inversiones, acceso a servicios básicos de infraestructura, modernización empresarial, encadenamientos de valor, inteligencia de mercados, acceso a información, entre otros, estaríamos en mejores condiciones para resolver los problemas de pobreza y la exclusión social. Este recetario se vuelve inviable en la actualidad, por el encarecimiento de los insumos, el elevado costo de los combustibles, la falta de liquidez en el sistema financiero, la generalizada inseguridad en la tenencia de la tierra, entre otros. Las cadenas sufren de falta de solidaridad.

► *La innovación no será debidamente apropiada si ella no conlleva algunos de los aspectos propios de los campos culturales pre-existentes. Algo del corazón viejo tiene que latir en el nuevo que se implanta.*

La observación reflexiva del cambio rural racionalmente construido y la lectura de las evaluaciones sobre la aplicación de esta ecuación productivista confirman impactos ambivalentes y entregan una diversidad de resultados socialmente desiguales. Los beneficios de la investigación científica no están distribuidos equitativamente, lo que amplía las brechas internas y externas. La realidad agropecuaria y rural actual revela evidentes claroscuros, una configuración sectorial híbrida que combina agriculturas “marginales” y agriculturas “competitivas”.

Los esfuerzos de modernización (revolución verde, irrigación por goteo, biotecnología, transgenia, seguridad alimentaria e inocuidad de alimentos y otros) lograron concentrar los beneficios y ventajas en el segmento de agricultores modernos de corte empresarial, y configuran un sector dinámico, rentable y políticamente influyente. Los mercados competitivos favorecieron principalmente a las unidades productivas de mediano tamaño, vinculados a cadenas de valor con buenas perspectivas de mercado. Las técnicas aplicadas buscaron asegurar mayor regularidad y homogeneidad de la oferta y calidad del producto agropecuario.

En los territorios rurales desprovistos de ventajas o que no fueron capaces

de emprender con éxito los desafíos de la apertura y la competitividad, se configuraron estancamientos con graves efectos sociales. La estrategia de modernización sectorial, aplicada en territorios donde predomina la actividad agrícola, excluyó a numerosos segmentos de pequeños agricultores. En general, se les dio la espalda a las agriculturas campesinas de base familiar –los más pequeños y vulnerables de los campesinos– que forman un colectivo heterogéneo y extendido de forma variable en los diversos territorios.

Estas categorías sociales con menor dotación de activos fueron “intervenidas” políticamente por soluciones únicas, algunas de corte asistencial. El desarrollo rural fue sinónimo de programas de “combate” a la pobreza, que apostaron a determinados segmentos y rubros productivos, económicamente promisorios. La persistencia de la pobreza y la migración han sido, probablemente, las expresiones más dolorosas del fracaso social de este modelo de mal-desarrollo.

Si bien le corresponde al sector público la responsabilidad de proveer conocimiento, como “bien público”, buena parte de él ha sido promovido por el sector empresarial privado, que ha llegado, en algunos países, a definir las agendas y necesidades estratégicas de investigación y desarrollo. Se supone que la difusión del nuevo conocimiento entre los agentes productivos encargados de la innovación posibilita aumentar la productividad, por ende, la capacidad competitiva, que por retroalimentación cambia el contexto económico-productivo en que se mueven los mismos agentes.

Sin embargo, la apropiación de cualquier innovación supone, además de los mecanismos tradicionales de transferencia, nuevas maneras de organización social y la integración de los componentes tecnológicos, políticos y socioculturales. La innovación no será debidamente apropiada si ella no conlleva algunos de los aspectos propios de los campos culturales pre-existentes. Algo del corazón viejo tiene que latir en el nuevo que se implanta.

Se conoce que el crecimiento de la agricultura de ALC en las últimas décadas resulta principalmente de la ampliación de las fronteras productivas, que devora superficies y libera carbono. Sabemos que en América Latina y el Caribe (ALC) se invierten más de US\$10 mil millones por año en ciencia y tecnología, y que alrededor del 96% se concentra en Brasil, México, Argentina, Venezuela y Cuba.

Los procesos de innovación tecnológica, su ajuste, difusión y adopción, han sido convencionalmente pensados de forma reduccionista, desde racionalidades ceñidas a principios económicos, pero no necesariamente a los ambientales y sociales. No podemos afirmar que la inversión en ciencia y tecnología moderna haya traducido soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social.

Las “intervenciones” protocolizadas por los extensionistas en los territorios rurales se centran casi exclusivamente en la búsqueda de mayor productividad en ciertos “productos” o “cadenas”, desde una visión mecánica del desarrollo. Generalmente no se conocen las metodologías de diálogo intercultural. Hay una racionalidad que niega las

diferencias de género, que fragmenta el sistema productivo y hace poco visibles las relaciones de la naturaleza.

Lo adecuado es aproximar el conocimiento explícito, que resulta de la investigación, a los conocimientos implícitos de los actores locales, que participan de múltiples maneras, generan y difunden el conocimiento, y articulan los diversos procesos de aprendizaje. Necesitamos una comprensión socialmente consciente de las capacidades de la ciencia y la innovación tecnológica, y de los beneficios de su uso incluyente y sostenible, que son esenciales para la superación de los complejos y cambiantes problemas de las comunidades locales.

Necesitamos una comprensión socialmente consciente de las capacidades de la ciencia y la innovación tecnológica, y de los beneficios de su uso incluyente y sostenible, que son esenciales para la superación de los complejos y cambiantes problemas de las comunidades locales.



Hay que democratizar la distribución del conocimiento científico y ampliar las esferas locales de innovación. Se requiere valorar los segmentos productivos excluidos del proceso de innovación, sin lo cual se debilita la legitimidad de la inversión en ciencia y tecnología. La generación endógena de conocimientos se convierte en palanca del desarrollo rural sostenible que alimenta la gobernabilidad al consolidarse como una actividad política y socialmente valorada.



Nuevo modelo de gestión de la innovación tecnológica y social ante las demandas del mundo local

La propuesta del nuevo modelo de gestión de la innovación tecnológica pretende afirmarse en las demandas que expresan los habitantes del mundo local. En los territorios rurales, donde predominan los campesinos menos favorecidos que cultivan en laderas y han sido históricamente excluidos de la estructura de oportunidades, se busca crear las capacidades, ambientes, incentivos e interacciones que les permitan definir sus demandas sociales, incluidas las de innovación tecnológica, donde se visualicen los escenarios territoriales posibles.

Una propuesta holística de re-definición institucional del sistema de innovación implica considerar varios componentes. No cabe duda de que se debe contribuir al fortalecimiento de la capacidad tecnológica y científica del sistema nacional de innovación. Se debe realizar un profundo esfuerzo de reflexión del ordenamiento epistemológico que produce y reproduce la simplificación y la especialización reduccionista. Asimismo, las comunidades deben saber comunicar sus demandas prioritarias a la comunidad científica, para mejorar sus prácticas y desempeños. El conocimiento científico debe ser moldeado por los reales problemas de los países y los territorios, lo que supone un esfuerzo pedagógico colectivo, un ejercicio de reflexión crítica, para aumentar la capacidad de tomar conciencia de la propia realidad territorial.

Las percepciones son las traducciones de las imágenes y los intereses sociales usualmente registrados en las políticas. Si se comete un error de percepción, generalmente se construye un error político.



La capacidad de innovar late en el corazón del pueblo, desde que existan los ambientes para conversar, conscientes del contexto, motivados y sensibles. ¿Qué hacemos? ¿Fortalecemos los institutos nacionales de investigación agropecuaria (INIA)? ¿Apostamos a la investigación local, despertando talentos y capacidad creativa? ¿Mantenemos los antiguos patrones, con sus limitantes y trabas a la innovación social, y profundizando las relaciones de dependencia? ¿Buscamos mayor equidad simbólica en el cruce comunicativo entre investigadores y organizaciones campesinas? La respuesta no es lo uno o lo otro, es esencialmente, todo ello junto, lo que supone nutrir la inteligencia social, desarrollar las competencias, para procesar la complejidad.

Ese modelo de gestión supone la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo rural sostenible, afirmado en metodologías intersectoriales focalizadas en los territorios. En esos contextos, la sociedad podrá fortalecerse democráticamente para influir su propio desarrollo. En el esfuerzo de un desarrollo rural sostenible, la dimensión tecnológica desempeña un papel fundamental, pero toma la forma de aprendizaje colectivo, de nuevos modelos de gestión social, de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, producción suficiente de alimentos sanos y nutritivos, preservación de los ecosistemas, fortalecimiento de las capacidades,

transferencia tecnológica contextualizada y diseño de prácticas sustentables, principalmente.

En esta propuesta, las instituciones públicas deberán desempeñar un papel de facilitadoras, para apoyar a los procesos de generación de conocimiento y posibilitar activos tecnológicos emergentes en espacios donde el mercado es incapaz de hacerlo. Diversas instituciones junto a los gobiernos locales tendrían el papel de incentivar a los finqueros para que desarrollen y adopten nuevas prácticas y modelos organizacionales incluyentes y sostenibles. La demostración no es para la organización o la finca únicamente, sino para todo el territorio. Debemos provocar la emergencia de formas inconscientes de aprendizaje por parte de los propios territorios⁴.

Asimismo, las autoridades deben tomar conciencia de la percepción que la sociedad tiene del papel de la ciencia, la tecnología y la innovación. Las percepciones son las traducciones de las imágenes y los intereses sociales usualmente registrados en las políticas. Si se comete un error de percepción, generalmente se construye un error político. Si se percibe que el deterioro de las condiciones de vida campesina es

4 Johnson Stephen (1992) argumenta que “el aprendizaje es una de las actividades que habitualmente asociamos al conocimiento consciente, como enamorarse o llorar la pérdida de un familiar. Sin embargo, el aprendizaje es un fenómeno complejo que se da en varios niveles simultáneamente... Pero el aprendizaje no depende siempre de la consciencia. Nuestro sistema inmunológico aprende a lo largo de nuestra vida construyendo un vocabulario de anticuerpos que evoluciona en respuesta a la amenaza de microorganismos invasores... No venimos a este mundo predispuestos a combatir el virus de la varicela; nuestros cuerpos aprenden a hacerlo sobre la marcha, sin ningún entrenamiento específico... El cuerpo aprende de forma inconsciente y lo mismo ocurre con las ciudades, porque el aprendizaje no consiste únicamente en ser conscientes de la información; es también una cuestión de almacenar información y saber dónde encontrarla.”

► *Los actores locales, más allá de las organizaciones formales, crean un campo de interacciones en el cual se producen los aprendizajes conjuntos, las innovaciones y las resonancias.*

el producto de un determinismo cultural, el campesino seguirá siendo observado como cliente, pero no como ciudadano.

Por otra parte, hay que descentralizar la investigación, recuperar el saber ancestral, formular proyectos territoriales que articulen a científicos, educadores, extensionistas, asociaciones, autoridades políticas, consumidores, movimientos sociales, entre otros. Será necesario formar una nueva generación de facilitadores generalistas con capacidad de desarrollar liderazgos en el territorio, de abrir espacios de diálogo democrático y mecanismos de articulación de actores y sectores. Los territorios deben recuperar sus capacidades de planificación, desde la articulación de cantones y municipios, donde se integre a la sociedad en la toma de decisiones sobre planes y proyectos que beneficien a todos.

La innovación para el desarrollo sostenible de los territorios rurales tiene que ver, esencialmente, con la adquisición de capacidades y habilidades para renovar y mejorar el mundo rural en que se vive. Ello ocurre principalmente en espacios de diálogo, dentro del cotidiano de las conversaciones. Los espacios –comités, consejos, juntas, clubes, encuentros, festivales, foros locales– producen la necesaria reedificación socio-política que posibilita activar procesos de innovación

social, desde la comunicación libre. Los actores locales, más allá de las organizaciones formales, crean un campo de interacciones en el cual se producen los aprendizajes conjuntos, las innovaciones y las resonancias.

Se busca estimular las interacciones locales de manera que conduzcan a nuevas escalas de aprendizaje y conocimiento, para posibilitar la emergencia de innovaciones socialmente incluyentes y ambientalmente sustentables, pero al mismo tiempo dinámicas. La experiencia del aprendizaje cambia, la inteligencia colectiva aflora, por el aumento de los contactos entre agentes y sistemas cognitivos, lo que posibilita la instalación de una organización aprendiente e innovadora. Assman (2002:160) señala que “una organización aprendiente es aquella en donde las personas implicadas procuran, en todos los niveles, de modo individual y colectivo, aumentar su capacidad de alcanzar los resultados que buscan”.

No se trata solamente de que los agricultores vinculados a un determinado territorio puedan percibir una idea como nueva y que esa novedad sea llevada a la esfera productiva. Se trata principalmente de estimular socialmente la emergencia de lo nuevo en el territorio rural, creando espacios de reflexión, interaprendizaje y ensayo compartido, de manera que se facilite la creatividad, con conciencia social y ecológica. La construcción endógena y sostenible del cambio social supone la emergencia de nuevos elementos que se manifiestan en las dimensiones explícitas de la realidad, pero también y simultáneamente la recuperación de componentes o partes

Se trata principalmente de estimular socialmente la emergencia de lo nuevo en el territorio rural, creando espacios de reflexión, interaprendizaje y ensayo compartido, de manera que se facilite la creatividad, con conciencia social y ecológica



integrantes del saber local, de las dimensiones implícitas, semejantes a las antes existentes.

Al argumentar que la innovación social –más allá de lo tecnológico– debe ser dinámica, se afirma la idea de que nos enfrentamos a una realidad implícita caótica e imprevisible. Los mundos rurales de los países pobres y sus agriculturas se enmarcan en un contexto más amplio marcado por la inestabilidad. Experimentamos una época contrastada por trayectorias multidiversas e inciertas, que redefinen

constantemente las relaciones entre lo endógeno y lo exógeno, lo cual anima la aceleración de las transformaciones.

Ante esto, la innovación es el resultado de las conversaciones que vinculan la emoción, el pensamiento y la voluntad, ecuación que conduce a imaginar lo nuevo, a decidir emocionalmente el cambio. Esto posibilita el ajuste, el salto hacia delante, por lo que se requieren políticas locales de carácter integral y territorial que posibiliten la articulación de agentes y actores.

Para ello es necesario integrar a la comunidad y a la empresa local al contexto del territorio en el que están inmersos. Además, se deben integrar los diferentes tipos de conocimiento, no solo el afirmado en la ciencia, sino en los saberes locales y prácticas empíricas, con el fin de crear dominios transdisciplinarios.

Debemos conocer y comprender cómo surge y se multiplica la generación territorial de las innovaciones. No se trata tanto de encontrar incentivos a la creatividad e innovación social, sino de descubrir cuáles son los bloqueos que impiden la emergencia de la inteligencia creativa (Bohm y Peat 1988).



► Se deben integrar los diferentes tipos de conocimiento, no solo el afirmado en la ciencia, sino en los saberes locales y prácticas empíricas, con el fin de crear dominios transdisciplinarios.



¿Cómo activar esa pulsión creativa que lleva a la innovación? ¿Cómo desbloquear las rigideces institucionales que impiden que la creatividad aflore entre las comunidades locales? ¿Cómo conseguir que la atención del colectivo se focalice en la búsqueda de respuestas y genere nuevas maneras de “saber hacer”? Tenemos tanto que aprender y mucho que observar en la relativa realidad que reside, esencialmente,

en nuestra conciencia perceptiva. El desarrollo sustentable será el producto de la suma de las conciencias que se manifiestan en el tejido social, de manera inconsciente. Aumentando la capacidad de “darse cuenta”, ampliamos las posibilidades de generar nuevas realidades, por sincronicidad. Encerrados en el mismo paradigma, será difícil convertirnos todos, poco a poco, en creadores.

Literatura citada

Assmann, H. 2002. Placer y ternura en la educación: hacia una sociedad aprendiente. Madrid, ES, Narcea, S.A. p.160.

Bohm, D. 2002. Sobre la creatividad. Barcelona, ES, Kairós.

Johnson, S. 1992. Sistemas emergentes: o qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software. MX, Turner, Fondo de Cultura Económica. p. 92-93.

Peat, D. 1988. Ciencia, orden y creatividad: las raíces creativas de la ciencia y la vida. Barcelona, ES, Kairós.

Schvarstein, L. 2004. La inteligencia social de las organizaciones. Buenos Aires, AR, Paidós (Tramas Sociales).

Touraine, A. 1998. El concepto de desarrollo “revisited”. E Sader (Ed). Democracia sin exclusiones ni excluidos. VE, Nueva Sociedad.

Villasante, TR. 2002. Redes e alternativas: estratégias e estilos criativos na complexidade social. BR, Vozes, Petrópolis. 129 p.

Résumé / Resumo / Abstract

► **Innovations sociales et technologiques dans le nouveau modèle de développement dans les territoires ruraux**

Le présent article plaide en faveur de la nécessité de favoriser les innovations sociales dans les milieux ruraux, dans un cadre de participation et de solidarité, afin d'orienter des processus de diversification de la production, menés de concert avec des politiques d'inclusion sociale, notamment en ce qui concerne la conservation, la récupération et l'utilisation rationnelle des ressources naturelles. Il existe en Amérique latine une volonté politique croissante de mettre en œuvre, à partir des gouvernements centraux, des stratégies de développement rural qui permettent de « territorialiser » les politiques publiques, afin que les gouvernements locaux, de concert avec les acteurs sociaux, puissent démocratiquement définir leurs propres modèles de gestion et leurs priorités en matière de développement durable. Indéniablement, le potentiel et la plus grande richesse de tout pays résident dans son peuple. C'est pourquoi il est proposé de revaloriser les savoirs accumulés et de miser sur la créativité et le talent innovateur des peuples et sur l'accès aux connaissances, à partir des bases de la société et des collectivités locales établies dans les divers territoires. Cela suppose que soit mis en place un système inclusif de traitement des initiatives sociales.

► **Inovações sociais e tecnológicas no novo modelo de desenvolvimento dos territórios rurais**

Este artigo trata da necessidade de serem impulsionadas inovações sociais no mundo rural, sob um contexto de participação e solidariedade capaz de orientar processos de diversificação produtiva juntamente com políticas de inclusão social, como a conservação, a recuperação e o uso racional dos recursos naturais. Na América Latina há uma crescente vontade política para concretizar, a partir dos governos centrais, estratégias de desenvolvimento rural que permitam “territorializar” as políticas públicas de modo que os governos locais, junto aos atores sociais, democraticamente, possam definir seus próprios modelos de gestão e prioridades de desenvolvimento sustentável. Não há dúvida de que o potencial e a riqueza mais importante de qualquer país são o seu próprio povo. Por isso a proposta é revalorizar os saberes acumulados, apostar na criatividade e no talento inovador dos povos e no acesso ao conhecimento, a partir das bases da sociedade e das comunidades locais que habitam os diferentes territórios. Isto pressupõe estabelecer um sistema inclusivo de processamento das iniciativas sociais.

► **Social and technological innovations in the new development model for rural territories**

This article advocates the need to promote social innovation in the rural world, in a context of participation and solidarity, with the aim of guiding processes of productive diversification alongside social inclusion policies, such as the conservation, restoration and rational use of natural resources. In Latin America, the central governments have shown growing political will to apply rural development strategies that seek to “territorialize” public policies so that local governments, together with the social stakeholders, can democratically define their own management models and sustainable development priorities. Certainly, a country's greatest potential and wealth lies in its own people. Therefore, this document proposes to reexamine the value of the people's accumulated know-how, promote access to knowledge and support the creativity and innovative talent of the social grassroots and the local communities settled in the different territories. This implies establishing an inclusive system for processing social initiatives.

Cadenas agroalimentarias: un instrumento para fortalecer la institucionalidad del sector agrícola y rural¹

Miguel García-Winder², Hernando Riveros³, Iciar Pavez⁴, Daniel Rodríguez⁵, Frank Lam⁶, Joaquín Arias⁷, Danilo Herrera⁸

Resumen

Se describen las experiencias y enfoques de la constitución de cadenas agroalimentarias y se plantea la necesidad de desarrollar una nueva institucionalidad y formas de cooperación técnica para el fortalecimiento del sector agrícola y rural. Se espera que las cadenas agroalimentarias se constituyan en mecanismos de diálogo e instrumentos de gestión para la competitividad y la toma de decisiones según las demandas de los Estados Miembros del IICA. Para ello se define la cadena agroalimentaria y se brindan las características que le confieren sus actores económicos y sociales, mediante la participación de todos sus eslabones. Se definen los órganos de concertación, específicamente el “comité de cadena” y las funciones y características de la “secretaría de cadena”. Estas características son fundamentales para el éxito de los comités y la operación de las cadenas. También se plantea la necesidad de redefinir las funciones de los ministerios de agricultura como agentes de interrelación entre los sectores público - privado y la sociedad civil, a través de cadenas agroalimentarias, como espacio propicio para hallar soluciones comunes y permanentes para el sector agrícola y rural.

- 1 Este artículo forma parte de una colección de trabajos preparados por las áreas de competitividad agroempresarial y agroindustria rural que se encuentra en prensa.
- 2 Director de Competitividad Agroempresarial, Programa Interamericano de Comercio, Agronegocios e Inocuidad de Alimentos miguel.garcia@iica.int
- 3 Especialista Hemisférico en Agroindustria Rural, hernando.riveros@iica.int
- 4 Especialista Regional en Agronegocios, iciar.pavez@iica.int
- 5 Especialista en Agronegocios, daniel.rodriguez@iica.int
- 6 Especialista en Agronegocios, frank.lam@iica.int
- 7 Especialista Regional en Políticas y Negociaciones Comerciales, joaquin.arias@iica.int
- 8 Especialista Políticas y Negociaciones Comerciales, danilo.herrera@iica.int



Palabras clave: *cadena agroalimentaria, sector agrícola, sector rural, fortalecimiento institucional, asistencia técnica, competencia económica, toma de decisiones, participación social.*

Introducción

¿Por qué escribir un artículo más sobre cadenas agroalimentarias dentro de la rica tradición que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha acumulado durante casi 15 años acerca de este tema? Existen lecciones aprendidas que pueden ser replicadas para mejorar los servicios de cooperación técnica del IICA en esta materia. Además, gracias al avance de las actividades y al cúmulo de experiencias, se generan nuevos conocimientos y retos para utilizar este enfoque, los cuales deben ser reconocidos, discutidos, evaluados y modificados para lograr mayores impactos en el desarrollo.

El objetivo de este documento es presentar una breve descripción de estas experiencias y enfoques y contribuir a fortalecer la base de conocimiento para mejorar el diálogo y desarrollar formas nuevas de cooperación técnica que respondan a las demandas de los Estados Miembros del IICA en esta materia. También se pretende apoyar la idea de que el uso de las cadenas agroalimentarias como instrumentos de competitividad y de política ayuda a consolidar la institucionalidad del sector agrícola y rural.

Cadena agroalimentaria

El término de “cadena agroalimentaria” ha sido utilizado para expresar

diversos conceptos, ideas y propuestas metodológicas, lo que hace difícil encontrar una simple definición. Primero debe considerar el contexto dentro donde se utiliza dicho concepto. Por ejemplo, desde el punto de vista de la realidad socioeconómica, la cadena agroalimentaria es un sistema que agrupa actores económicos y sociales interrelacionados que participan articuladamente en actividades que agregan valor a un bien o servicio, desde su producción hasta que este llega a los consumidores, incluidos los proveedores de insumos y servicios, transformación, industrialización, transporte, logística y otros servicios de apoyo, como el de financiamiento.



Desde el punto de vista de la realidad socioeconómica, la cadena agroalimentaria es un sistema que agrupa actores económicos y sociales interrelacionados que participan articuladamente en actividades que agregan valor a un bien o servicio, desde su producción hasta que este llega a los consumidores, incluidos los proveedores de insumos y servicios, transformación, industrialización, transporte, logística y otros servicios de apoyo, como el de financiamiento.

Este proceso de relación y agregación de valor no es lineal ni igualitario, como el concepto de una “cadena física”. Por el contrario, el arreglo entre los distintos eslabones de una cadena agroalimentaria se asemeja más a una “telaraña” de relaciones no lineales que pueden ser



La cadena agroalimentaria también se puede analizar desde un enfoque operacional, como un arreglo institucional para la planificación estratégica, la gestión de políticas, el diálogo y la concertación entre actores o como un contrato social.

altamente inequitativas, donde actores con alto poder de negociación, de gestión, económico o político, podrían dominar y extender su influencia sobre actores menos fuertes, más desorganizados y con poca influencia en la toma de decisiones. Además, implica la posibilidad de que existan relaciones en múltiples



niveles. En síntesis, desde el punto de vista socioeconómico, la cadena agroalimentaria representa una realidad no necesariamente equitativa ni lineal, en la que a menudo se altera el valor de un producto, bien o servicio.

Por otra parte, la cadena agroalimentaria también puede ser interpretada desde el punto de vista analítico, como una forma de entender las relaciones entre actores en la agricultura y el medio rural, desde la provisión de insumos, la producción primaria hasta la entrega del producto al

consumidor final, donde las relaciones que se establecen pueden ser de tipo contractual o comercial.

La cadena agroalimentaria también se puede analizar desde un enfoque operacional, como un arreglo institucional para la planificación estratégica, la gestión de políticas, el diálogo y la concertación entre actores o como un contrato social, donde el gobierno, el sector privado y la sociedad civil establecen compromisos de corto y largo plazo para el desarrollo integral de una cadena agroalimentaria en particular.

En algunas ocasiones, el término cadena agroalimentaria sustituye otros conceptos utilizados en el mundo de los negocios para mejorar la competitividad, como el de “cadena de valor”, “cadena de suministro” y “aglomeraciones o *clusters*”. Sin embargo, el concepto de cadena agroalimentaria mantiene importantes diferencias. Por ejemplo, la “cadena de abastecimiento” (*supply chain*) se refiere a una estrategia empresarial utilizada para explicar el sistema organizacional que permite mover un producto desde el proveedor hasta el consumidor, mediante la conjunción de personas, tecnologías, actividades e información (datos disponibles en http://en.wikipedia.org/wiki/Supply_chain).

Las “aglomeraciones o *clusters*”, por su parte, consisten en una “aglomeración geográfica de empresas relacionadas, donde existe evidencia de mejora en su comportamiento, medida como un mayor crecimiento o mejora en sus utilidades” (Kuah 2002). El concepto de *cluster* y el concepto de cadena no son excluyentes, ya que un *cluster* forma parte de una cadena.

Por lo tanto, el concepto de cadena agroalimentaria puede ser utilizado en una amplia variedad de circunstancias, para lo cual se debe considerar el contexto superior que define sus alcances y utilidad.

Cadenas agroalimentarias como instrumento de gestión

A pesar de la complejidad para encontrar una única definición de cadenas agroalimentarias, estas se han utilizado con diferentes fines en los países en el hemisferio. En algunos casos, han sido consideradas como instrumentos para el análisis; en otros casos, como herramientas para facilitar el diálogo y la creación de compromisos entre actores y en la definición de políticas públicas para mejorar la competitividad. Esto confirma que su uso depende del objetivo superior que se persigue. Herrera (2004) considera que en el IICA las cadenas han sido utilizadas básicamente en dos grandes campos de acción: a) la generación de metodologías para el análisis de las cadenas; y b) el apoyo a la conformación de organizaciones de cadena y de seguimiento a su gestión.

Desde el punto de vista de los negocios, las cadenas pueden utilizarse como un instrumento para regular las relaciones y arreglos entre entes privados, lo que mejora las condiciones de transacción, los resultados de las empresas y las relaciones entre los actores. En este sentido, la cadena agroalimentaria tiene una ubicación en tiempo y espacios claramente definidos, que responden a condiciones de un mercado o proceso específico.

El uso de la cadena agroalimentaria como un instrumento para normar las relaciones entre actores privados debe tener como común denominador la búsqueda de una mayor transparencia en las transacciones comerciales y la interlocución equilibrada entre los actores que intervienen en estos procesos. Cuando las cadenas agroalimentarias son utilizadas en este contexto, donde se incluyen todos los actores, su uso como instrumento de negocio facilita la inclusión de los pequeños actores a transacciones comerciales. Así se generan

El uso de la cadena agroalimentaria debe tener como común denominador la búsqueda de una mayor transparencia en las transacciones comerciales y la interlocución equilibrada entre los actores que intervienen en estos procesos.



oportunidades para mejorar el ingreso de los eslabones más débiles y se favorece la aplicación de políticas de responsabilidad social y ambiental de las grandes empresas comerciales, de tal forma que pueden ser consideradas como instrumentos para lograr una mayor equidad y participación.

► *Tanto los eslabones públicos como los privados deben estar dispuestos a compartir información oportuna y transparente, con el convencimiento de que esta será utilizada para mejorar la competitividad de las cadenas y no para favorecer unilateralmente a algunos de los eslabones.*

La cadena agroalimentaria también ha sido utilizada como un instrumento de análisis para la toma de decisiones. El mejor ejemplo son los llamados “observatorios de cadenas”, implementados particularmente en algunos países de la Región Andina, donde se incluyen indicadores de desempeño y competitividad previamente seleccionados. Actualizados periódica y sistemáticamente, estos observatorios de cadenas aportan elementos para la toma de decisiones en los distintos ámbitos del quehacer privado y de política pública. La implementación de este tipo de uso de la cadena agroalimentaria requiere de un compromiso que asegure la sostenibilidad de estos esfuerzos, más allá del interés personal o de instituciones.

Con base en la experiencia de varios de estos observatorios, la sostenibilidad es uno de los aspectos que más preocupa, ya que observatorios exitosos que operaron por varios años dejan de serlo cuando el interés del administrador o de

la institución promotora desaparece y se pierde la oportunidad de desarrollar cambios de largo plazo.

En relación con el financiamiento de estos observatorios, se requiere contar con un equipo de profesionales capaces no solo de entender la problemática de las cadenas, sino de procesar, administrar y agregar valor a la información. La conformación de estos equipos es también un elemento central, ya que si no se cuenta con el personal adecuado y capacitado, la información no recibirá el valor agregado necesario para la toma de decisiones y el análisis oportuno no podrá realizarse. Por lo tanto, se debe disponer de mecanismos compartidos de financiamiento para operar estos observatorios.

Un problema adicional por abordar durante la creación y operación de estos observatorios de cadenas o de competitividad, se relaciona con la calidad y la oportunidad de la información que incluyen. Por ello, tanto los eslabones públicos como los privados deben estar dispuestos a compartir información oportuna y transparente, con el convencimiento de que esta será utilizada para mejorar la competitividad de las cadenas y no para favorecer unilateralmente a algunos de los eslabones.

Otras aplicaciones de la gestión de las cadenas agroalimentarias han sido la definición de políticas públicas y el mejoramiento de la coordinación de las políticas nacionales con respecto a las locales o territoriales. Sin embargo, se debe lograr que estas aplicaciones sean reconocidas como espacios de interlocución entre los entes públicos y

privados. Esto es fundamental, ya que el objetivo principal es lograr la ejecución coordinada de acciones para fortalecer la estructura y operación de la propia cadena, mejorar su competitividad y facilitar que los instrumentos de política sean aplicados en condiciones y circunstancias concretas de la realidad social y económica.

Una consecuencia de la utilización de las cadenas para la definición de políticas públicas es el reconocimiento oficial de las cadenas mediante algún tipo de ley o de reglamento que formalice y regule su operación. Por ejemplo, en Colombia y Honduras, las cadenas han quedado reconocidas por los mecanismos oficiales de política pública.

Esta forma de considerar a las cadenas abre un espacio para la acción conjunta entre actores públicos y privados, una mayor participación de todos los eslabones y una mejor apropiación de los esfuerzos, compromisos y resultados. Su uso ha permitido la consolidación de la institucionalidad y resultados positivos en muchos países y regiones. Para ello se han utilizado dos mecanismos principales: la definición de las cadenas como los focos de las políticas de Estado y la creación de unidades especiales dentro de los ministerios de agricultura para dar seguimiento a las cadenas agroalimentarias.

Con respecto al primer caso, se pueden encontrar en el hemisferio diversos enfoques, desde aquellos que definen particular y específicamente a las cadenas (por ejemplo, la cadena de maíz amarillo), hasta aquellos que diseñan políticas mediante un conglomerado de rubros dentro de un solo nombre de cadena

(por ejemplo, la cadena de frutas en la que se incluye todo tipo de frutas). Como consecuencia, los países también han desarrollado distintos instrumentos para dar continuidad a sus acuerdos y aplicar sus políticas e incentivos.

A pesar de las diferencias, existen algunos aspectos comunes que pueden ser rescatados y que se relacionan principalmente con esfuerzos que promueven el diálogo entre distintos actores, no solo del sector público, sino principalmente entre los actores del sector privado, donde se requiere la participación de los productores primarios, la industria de la transformación, los usuarios y los comercializadores, entre otros. De otra forma, estos espacios de diálogo y de acción permanecerían cerrados ante la protección de los intereses propios de cada uno de estos eslabones.





Las cadenas agroalimentarias también han sido utilizadas para lograr la incorporación de actores o eslabones débiles a los mercados o para que productores pequeños puedan abastecer mercados en condiciones más favorables. Para ello se ha trabajado principalmente a nivel territorial, donde se selecciona una cadena con potencial, ya sea por sus niveles de producción o por las condiciones que posee.

Posteriormente se inicia un proceso de concertación y diálogo entre los productores y el resto de los eslabones de la cadena, incluidos los proveedores de servicio, pero con énfasis en usuarios industriales, con los que se trabaja para colocar el producto de los pequeños productores en situaciones favorables para ambos. El uso de la cadena a nivel territorial muestra el potencial del instrumento y resalta la importancia del diálogo. Ejemplos exitosos de este tipo de intervención se hallan en Perú, donde se ha trabajado en la integración de la cadena de maíz amarillo a nivel territorial.

Las cadenas agroalimentarias también han sido utilizadas para lograr la incorporación de actores o eslabones débiles a los mercados o para que productores pequeños puedan abastecer mercados en condiciones más favorables.

Este instrumento también ha permitido la utilización de las cadenas como herramientas para establecer líneas estratégicas de acción a nivel nacional o regional. Por ejemplo, en el trabajo

realizado en el 2007 en la región centroamericana, se caracterizaron las cadenas de frijol y maíz blanco (Red SICTA-IICA-COSUDE 2007) en los siete países de la región, con la finalidad de identificar las restricciones y debilidades que afectan su competitividad y analizar mecanismos de desarrollo aplicados en la región. Esto permitió definir las debilidades y amenazas, así como las fortalezas y las oportunidades en sectores agroalimentarios particulares. Además, se compararon las semejanzas y diferencias que existen en la integración de cadenas entre países.

En síntesis, las cadenas agroalimentarias han sido utilizadas para:

- a. La creación de normas legales y leyes que reconocen “oficialmente” la organización de cadenas como mecanismos de diálogo, concertación y acción.
- b. La creación y consolidación de instancias gubernamentales que apoyan y promueven la formación y operación de organizaciones de cadenas.
- c. La creación de consejos nacionales o locales y el establecimiento de mesas de diálogo, juntas de cadena y otros tipos de organizaciones similares para su operación.
- d. La creación de “observatorios” de cadena o de competitividad como instrumentos de información y divulgación que contienen indicadores del desempeño y competitividad de cadenas específicas, para la toma de decisiones comerciales y políticas.

- e. El diseño y aplicación de instrumentos de política financiera que privilegian su aplicación en actores organizados en cadenas.
- f. La formalización de arreglos comerciales entre el sector privado, como la formalización de contratos de compra-venta y el desarrollo de instrumentos y servicios que apoyan la productividad y la competitividad.

Claves de éxito para la gestión de cadenas agroalimentarias

Las experiencias acumuladas por el IICA muestran que la clave del éxito para lograr una gestión exitosa es la conformación de una mesa de diálogo que permita la participación de todos los eslabones que conforman la cadena. Esto se ha logrado a través de la creación de cuerpos “colegiados” en los que se analizan sus problemas, retos y amenazas, se logran acuerdos para la acción y se generan propuestas de soluciones.

Estos órganos de concertación se han llamado de forma muy diversa, aunque el término “comité de cadena” es el más común. Su formación ha sido impulsada desde tres ámbitos:

- a) La intervención del sector público, particularmente por el convencimiento y decisión del Ministerio de Agricultura.
- b) La participación de diversos actores de las propias cadenas que, al reconocer un problema, deciden asociarse para encontrar una solución integral.



Foto CENTA

- c) La mediación de organizaciones de cooperación, quienes fomentan formas alternativas y participativas de organización de actores, normalmente derivados de la inclusión de productores débiles a las cadenas.

Estos comités pueden ser de naturaleza nacional o local; en ambos casos, su éxito depende de la participación de todos los eslabones que conforman a la cadena y del proceso de diálogo sostenible y organizado. Para su formación, se debe considerar la inclusión de todos los eslabones de la cadena, donde el sector público actúa como uno más de ellos y sirve como catalizador de la organización. Además, se debe contar con una real representatividad e independencia de los eslabones para promover un diálogo y análisis transparente.

La operación de estos comités de cadena depende en buena parte de la actividad de la “secretaría de cadena”, la cual se convierte en el elemento central para la operación de las cadenas, particularmente durante los procesos iniciales de su conformación. En teoría, se espera que el encargado de esta secretaría sea nombrado por los propios comités y su nombramiento sea financiado con recursos aportados por todos los eslabones que conforman la cadena. Sin embargo, en la realidad, los secretarios de cadena, por lo menos inicialmente y durante la fase de conformación y fortalecimiento de las cadenas, provienen del sector público, por lo general del propio Ministerio de Agricultura.

Se espera que el secretario posea la capacidad técnica y el liderazgo moral necesarios para traer a las mesas de discusión a todos los eslabones, particularmente a aquellos que por su naturaleza económica y política son fuertes y poseen un alto poder de negociación. Debe dar seguimiento a los acuerdos, convocar y convencer a los actores, actuar con mesura y ser capaz de lograr consensos. Estas características son fundamentales para el éxito de la conformación de los comités y la operación de las cadenas.

Existen otros elementos que pueden ser destacados para lograr una gestión exitosa de las cadenas agroalimentarias. Uno de ellos es la elaboración de un plan de trabajo y su adecuado seguimiento. Otro es la capacidad de efectuar planteamientos al sector público sobre la forma de utilizar los diversos instrumentos de política agropecuaria en las cadenas. En el caso del sector privado, se deben incorporar

eslabones más dinámicos que acepten su responsabilidad en todo el proceso de gestión para lograr la competitividad de la cadena.

Retos para el mejoramiento del uso de las cadenas agroalimentarias

A pesar de los avances en el uso de las cadenas como instrumentos de gestión para la competitividad y la ejecución de política pública, aún existe trabajo por realizar para alcanzar mejores niveles de gestión, entre los que se destacan:

- a) Fortalecer el tema de la institucionalidad de las cadenas y la conformación de sus comités, pues aunque existen esfuerzos en los países para reconocer a las cadenas, se deben perfeccionar estos mecanismos, particularmente aquellos relacionados con la incorporación de todos los eslabones a las mesas de discusión y a los procesos de implementación y seguimiento de los acuerdos.
- b) Determinar mecanismos que permitan asegurar que las cadenas y su institucionalización corresponden a decisiones de política de Estado y no solo a un período de gobierno en particular. Existen muchos ejemplos en los países del hemisferio donde se ha apoyado la integración de las cadenas y la conformación de los comités de cadena durante un período de gobierno específico. Esto evidencia la carencia de una visión macro de las cadenas como instrumentos para mejorar permanentemente la

► *La agricultura debe ser vista con nuevos ojos y con la expectativa de crear nuevos paradigmas que permitan un desarrollo más armónico de la sociedad, lo cual asegure que la presente y las generaciones futuras cuenten con los alimentos, las fibras y los combustibles necesarios.*

competitividad y hallar soluciones de largo plazo.

- c) Desarrollar estrategias que no dependan únicamente del Ministerio de Agricultura para la gestión de las cadenas. Se deben incorporar otros ministerios como el de ambiente, desarrollo social y finanzas, y desde luego todos los eslabones, independientemente de su capacidad social o su poder político y económico.
- d) Lograr mayor equidad en las relaciones que se presentan en las cadenas, entendida esta no como la distribución igualitaria de utilidades o de ingresos, sino como la seguridad de que los eslabones más débiles de las cadenas cuenten con la misma oportunidad para negociar sus términos de transacción e intercambio. Para este esfuerzo, se debe subrayar el uso de políticas con responsabilidad social, dada la naturaleza de los riesgos, particularmente aquellos asociados con la producción.
- e) Desarrollar acciones para mejorar la gobernabilidad de las cadenas, debido a la existencia de profundos desequilibrios entre sus diversos actores, que se manifiestan en núcleos de poder político y económico y afectan de alguna manera el alcance

de las discusiones y decisiones. Para ello se requiere trabajar en la implementación de regulaciones que normen estas relaciones de poder, garanticen la competencia y aseguren la transparencia. Se debe insistir en el desarrollo de políticas que reduzcan las diferencias entre los actores y aseguren que los menos favorecidos cuenten con iguales oportunidades para acceder a los mercados.

También existen otras acciones de política que, si bien no se circunscriben únicamente a las cadenas, son parte de un grupo de políticas de orden mayor para el sector agroalimentario, las cuales pueden contribuir a la construcción de cadenas. Algunas de estas políticas son las de sanidad e inocuidad, financiamiento, comercio e innovación tecnológica. En IICA (2005) se presentan diversos planteamientos acerca de estos temas que pueden servir de guía para la definición de políticas públicas aplicables a las cadenas agroalimentarias.

La conveniencia de continuar el trabajo de las cadenas

La compleja realidad del mundo de hoy obliga a revalorar todas las actividades humanas. La agricultura debe ser vista con nuevos ojos y con la expectativa de crear nuevos paradigmas que permitan un desarrollo más armónico de la sociedad, lo cual asegure que la presente y las generaciones futuras cuenten con los alimentos, las fibras y los combustibles necesarios. Como tal, hoy se enfrentan oportunidades y retos nunca antes vistos.

► *Se requieren mayores esfuerzos para crear un nuevo modelo de desarrollo donde se logre el equilibrio entre el mercado y el Estado, y donde el hombre sea colocado en el centro de las discusiones.*

Por un lado, los impactos de la presente crisis pueden llegar a configurar un mundo política y económicamente muy distinto al actual. Nuestra sociedad es más consciente y demandante, más abierta e integrada, con mayor acceso a satisfactores y a la información. Se experimenta un constante cuestionamiento de todo lo establecido y se enfrenta una época de desilusión y escepticismo en todos los niveles de la sociedad. Todo ello ofrece la oportunidad de fomentar el diálogo y la acción, para lo cual las cadenas agroalimentarias constituyen un instrumento de gran utilidad.

También se presenta la encrucijada de definir nuevos modelos económicos. En años recientes, se consideró que el desarrollo podría lograrse solo por medio del mercado con una pequeña o casi nula intervención del Estado, como respuesta a

los resultados fallidos del modelo donde se privilegió al Estado sobre el mercado.

Lo cierto es que ambos modelos económicos han quedado en deuda con la sociedad, ya que no fueron capaces de brindar una respuesta sostenible y permanente al desarrollo. Tampoco lograron construir una sociedad más equitativa ni reducir las asimetrías y pobreza que crónicamente afectan a nuestros países. Es en este sentido, se requieren mayores esfuerzos para crear un nuevo modelo de desarrollo donde se logre el equilibrio entre el mercado y el Estado, y donde el hombre sea colocado en el centro de las discusiones.

Asimismo, los ministerios de agricultura deben redefinir sus funciones, pues las que tradicionalmente venían desempeñando y se centraban en la producción, a todas



Foto CENTA

lucos son insuficientes en la actualidad. Esta nueva institucionalidad solo podrá desarrollarse si se establece un diálogo permanente entre los sectores público - privado y la sociedad civil, para lo cual las cadenas agroalimentarias son un instrumento de innegable valía.

Adicionalmente, esta nueva institucionalidad deberá de nacer desde una concepción más amplia de la agricultura y de los territorios rurales. Aquí la agricultura no puede ser vista más como un simple proceso de producción primaria, sino como un sistema integrado de valor, capaz de generar los satisfactores, en cantidad y calidad,

demandados para la convivencia armónica de la sociedad y cuya actividad se desarrolla en espacios sociales, económicos y geográficos definidos.

Las cadenas agroalimentarias constituyen instrumentos que pueden ayudar a encontrar estas nuevas soluciones, ya que su gran virtud es convocar a todos los actores y ofrecer un espacio para mejorar la competitividad, en sintonía con la equidad y la sostenibilidad del ambiente. Además, las cadenas ofrecen un espacio para convivencia humana en búsqueda de soluciones comunes y permanentes.

Literatura citada

Herrera, D. 2004. El IICA y las cadenas alimentarias: avances y tareas pendientes. Intercambio 3. San José, CR.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2005. Políticas para la prosperidad rural: documento para discusión. San José, CR.

Kuah, ATH. 2002. Cluster Theory and Practice: Advantages for the small business locating in a vibrant cluster. Marketing and Entrepreneurship 4(3):206.

Red SICTA (Proyecto Red de Innovación Agrícola, Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura); COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). 2007. Mapeo de las cadenas agroalimentarias de maíz blanco y frijol en Centroamérica. Managua, NI.

Wikipedia. 2008. Supply Chain. Disponible en http://en.wikipedia.org/wiki/Supply_chain.

Filières agroalimentaires : un instrument pour renforcer le système institutionnel du secteur agricole et rural

Le présent article décrit les expériences et les perspectives en matière de création de filières agroalimentaires et fait valoir la nécessité de mettre en place un nouveau système institutionnel et de nouvelles formes de coopération technique pour renforcer le secteur agricole et rural. Le but recherché est que les filières agroalimentaires constituent des mécanismes de dialogue et des instruments de gestion pour la compétitivité et la prise de décisions, conformément aux demandes des États membres de l'IICA. Pour cela, nous définissons la filière agroalimentaire et nous établissons les caractéristiques que lui confèrent ses acteurs économiques et sociaux, grâce à la participation de tous ses maillons. Nous définissons les organes de concertation, en particulier le « comité de filière », ainsi que les fonctions et caractéristiques du « secrétariat de filière ». Ces caractéristiques sont essentielles au succès des comités et au bon fonctionnement des filières. Nous faisons valoir également la nécessité de redéfinir les fonctions des ministères de l'agriculture en tant qu'agents d'interrelation entre les secteurs public et privé et la société civile, par le biais des filières agroalimentaires considérées comme un espace propice à la recherche de solutions communes et permanentes pour le secteur agricole et rural.

Cadeias agroalimentares: um instrumento para fortalecer a institucionalidade dos setores agrícola e rural

Aqui são descritas as experiências e os enfoques da formação de cadeias agroalimentares, apontando a necessidade de desenvolver uma nova institucionalidade e formas de cooperação técnica para o fortalecimento do setor agrícola e rural. Espera-se que as cadeias agroalimentares constituam mecanismos de diálogo e instrumentos de gestão para a competitividade e a tomada de decisões em consonância com as demandas dos Estados membros do IICA. Para isso define-se a cadeia agroalimentar com as características conferidas por seus atores econômicos e sociais mediante sua participação em todos os elos da cadeia. Definem-se os órgãos de concertação, especificamente o “comitê da cadeia”, e as funções e características da “secretaria da cadeia”. Essas características são fundamentais para o sucesso dos comitês e a operação das cadeias. Também é apontada a necessidade de redefinir as funções dos ministérios da Agricultura como agentes de inter-relação entre os setores público e privado e a sociedade civil por meio de cadeias agroalimentares como espaço propício para encontrar soluções comuns e permanentes para os setores agrícola e rural.

Agrifood chains: a tool for strengthening the institutional framework of the agricultural and rural sector

This paper describes various experiences and approaches related to the creation of agrifood chains and suggests the need to develop a new institutional framework and forms of technical cooperation to strengthen the agricultural and rural sector. It is hoped that agrifood chains will serve as mechanisms for dialogue and as management tools to promote competitiveness and support decision-making, in line with the demands of IICA's Member States. With this in mind, this document defines the nature of the agrifood chains and describes the characteristics conferred by their economic and social actors, through the participation of all the links. It also describes the consensus-building bodies, specifically the “chain committees,” as well as the functions and features of the “chain secretariat,” which are essential to the success of the committees and the operation of the chains. This paper also considers the need to redefine the functions of the ministries of agriculture, so that these institutions serve as agents that connect the public - private sectors and civil society through agrifood chains, as an appropriate space for finding common ground and permanent solutions for the agricultural and rural sector.



La Ley Agrícola de los Estados Unidos¹ y sus impactos en las negociaciones agrícolas de la OMC

Antonio Donizeti Beraldo²

Comercio

Resumen

La Ley Agrícola de los Estados Unidos (*Farm Bill*), aprobada a mediados del 2008 y con validez para los próximos cinco años, podría impactar fuertemente las negociaciones comerciales de la Ronda Doha de la OMC lanzada en el 2001 y que hasta hoy no ha sido concluida, debido principalmente a las dificultades de lograr un consenso en su capítulo agrícola. La nueva ley mantiene la mayor parte de los programas de mercado considerados incompatibles en la legislación anterior, algunos de ellos condenados en el órgano de soluciones de controversias de la OMC. También introduce otros, como el programa ACRE. El carácter proteccionista de la nueva ley puede ser calificado incompatible en relación con las negociaciones que se venían gestionando en la Ronda Doha de la OMC, lo que ha perjudicado su conclusión y podría, además, incrementar las disputas comerciales con países competidores de Estados Unidos en los mercados internacionales agrícolas.

1 *The Food, Conservation, and Energy Act of 2008.*

2 Especialista Regional en Políticas y Comercio para la Región Sur, antonio.donizeti@iica.int

Palabras clave: *Legislación agrícola, acuerdos comerciales, acuerdos internacionales, subvenciones, medio ambiente, política agrícola, OMC, ACRE.*

Introducción

En el mes de junio del 2008, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley *The Food, Conservation, and Energy Act of 2008*³, conocida popularmente como Farm Bill. La actual legislación agrícola substituyó la anterior (*Farm Security and Rural Investment Act of 2002*), la cual estuvo en vigencia durante el período 2002-2007 y fue prorrogada en el 2008, debido

a divergencias entre el Ejecutivo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y las dos instancias del Congreso (Cámara de Representantes y el Senado) sobre las características que debería tener la nueva legislación.

La propuesta original que envió el USDA al Congreso, que preveía reducciones en los subsidios agrícolas contenidos en los principales programas de garantía de los ingresos de la ley anterior, sufrió importantes modificaciones por parte del Congreso, pues aunque mantenía la mayor parte de los programas de apoyo, introducía otros nuevos.

Por ser Estados Unidos uno de los mayores productores y exportadores agrícolas del mundo, su ley de apoyo a la agricultura (*Farm Bill*) siempre es motivo de estudio, ya que impacta directamente no solo a la agricultura de este país, sino también al sector agrícola productor y exportador de otros actores del mercado mundial de productos agropecuarios. De igual forma, la nueva ley también impactará las negociaciones comerciales multilaterales, ya que sus políticas y programas orientarán las posiciones estadounidenses en el contexto de las negociaciones de la OMC.



3 La nueva Farm Bill estará vigente por los próximos cinco años (2008-2012), plazo que permite a los productores americanos planear su actividad por un período más extenso.



En términos generales, la nueva ley mantiene y amplía los principales programas de commodities que ya existían en la legislación anterior.

La nueva legislación contiene 15 capítulos o títulos, cinco más que la anterior, y está previsto un presupuesto de US\$307 mil millones durante los cinco años de su vigencia. Entre las principales líneas de acción, se encuentran los programas de nutrición, conservación, *commodities*, desarrollo rural, investigación, energía y seguro rural. Se fijarán prioridades para los programas de distribución de alimentos, conservación e incentivos al uso de fuentes de energías renovables, como los biocombustibles. En términos generales, la nueva ley mantiene y amplía los principales programas de *commodities* que ya existían en la legislación anterior.

Por otra parte, la *Farm Bill* 2002-2007 se aprobó en un contexto de precios agrícolas internacionales bajos y fue evaluada como proteccionista, debido a la introducción de programas, como los pagos contracíclicos que prácticamente aislaban al productor de las oscilaciones de precios en el mercado internacional.

La legislación del 2002 representó una inflexión con respecto a la legislación anterior (*Federal Agriculture Improvement and Reform Act of 1996*), en la cual se había intentado definir una política agrícola más orientada al mercado y disminuir la dependencia de los productores con respecto a los programas de subsidios gubernamentales. De esta manera, la ley actual representa una continuidad de la legislación anterior, a pesar de haber sido aprobada en un escenario de precios

altos, que pudo dar espacio al diseño de políticas menos distorsionantes de los mercados.



De esta manera, la ley actual representa una continuidad de la legislación anterior, a pesar de haber sido aprobada en un escenario de precios altos, que pudo dar espacio al diseño de políticas menos distorsionantes de los mercados.

Los principales programas de la nueva Farm Bill 2008

Antes de detallar los principales programas de la nueva Ley Agrícola de Estados Unidos, es importante referirse a la importancia de que un país posea una política (convertida en ley) para la orientación y desarrollo del sector agrícola. En este sentido, conviene mencionar tres aspectos sobre la política agrícola americana:

- a. Todos los programas han sido convertidos en ley y tienen vigencia plurianual (cinco años). El estatuto legal conferido a los programas permite mayor previsión de la producción agrícola que, por su naturaleza, contienen muchos riesgos. Además, el estatuto brinda un horizonte de planeamiento más de mediano plazo para los productores rurales.
- b. En relación con la institucionalidad agrícola en Estados Unidos, todos los programas aprobados y convertidos en ley son administrados por una única agencia gubernamental, el USDA. Esto hace que haya una mayor coherencia en la ejecución de los diferentes programas. Es necesario

subrayar la diferencia con respecto a la institucionalidad existente en muchos países latinoamericanos, donde los programas que afectan la vida rural generalmente son ejecutados por agencias o ministerios diferentes, lo cual muchas veces genera inconsistencias en el proceso de ejecución.

- c. Para el proceso de formulación y aprobación de la legislación, existió un amplio proceso democrático de consultas a los diversos actores de la vida rural, lo cual involucró a grupos de *commodities* y organizaciones rurales, ambientalistas y de la sociedad civil. Este proceso de consulta se efectuó por iniciativa del ejecutivo (USDA) en su proceso de preparación de la propuesta original de la ley enviada al Congreso, y durante el proceso de tramitación de la propuesta en dos casas del Congreso (Cámara y Senado). Es decir, la Ley Agrícola, una vez aprobada, ha sido el resultado de una amplia concertación entre diferentes actores de la ruralidad.

► *En muchos países latinoamericanos, los programas que afectan la vida rural generalmente son ejecutados por agencias o ministerios diferentes, lo cual muchas veces genera inconsistencias en el proceso de ejecución.*

Mientras se consideran casi exclusivamente factores domésticos en el proceso de discusión y aprobación de la ley agrícola, quedan en segundo plano los compromisos, formales e informales, asumidos en la OMC. Esto es un problema grave, pues

▼
Los programas de nutrición absorben la mayor parte de los recursos presupuestales de la nueva ley, cerca de 60% (US\$209 mil millones) del total de los recursos aprobados.

Estados Unidos es un importante actor en el mercado internacional de productos agrícolas y la ley agrícola en este país tiene impactos más allá de sus fronteras nacionales. Por lo tanto, el escenario externo también debería ser considerado en la conformación de su legislación agrícola.

A continuación, se presenta el análisis del contenido de la nueva legislación y sus implicaciones para las negociaciones de la OMC. En el Cuadro 1 se presenta una comparación entre la ley actual y la anterior para los tres principales títulos de la nueva legislación, específicamente en los programas de nutrición, *commodities* y conservación ambiental.

Los programas de nutrición absorben la mayor parte de los recursos presupuestales de la nueva ley, cerca de 60% (US\$209 mil millones) del total de los recursos aprobados. Esos programas, entre los cuales el más importante es el *Food Stamp* (estampillado de alimentos), se destinan a la compra y distribución doméstica de alimentos para las poblaciones carentes. Se ha previsto un incremento de 17,3% en relación con el monto aprobado en la legislación del 2002, que fue de US\$178,2 mil millones. La nueva ley fue aprobada en un año de elecciones, cuando generalmente el Congreso es más susceptible a la aprobación de programas de mayor alcance social y político.

Cuadro 1. Gastos con la Ley 2002 y proyecciones para la Ley 2008 (en miles de millones de US\$).

Ley	Estampillado de alimentos	Programas de commodities	Conservación ambiental
Ley 2008	209,0	34,7	25,4
Ley 2002	179,2	72,9	18,3
Diferencia	30,8	-38,3	7,1

Fuente: CBO (US Congressional Budget Office).

Desde el punto de vista de los impactos en la producción y el comercio, interesan los programas de *commodities*, los cuales influyen directamente en los ingresos y afectan la decisión que tomen los productores para sembrar.

Se mantuvieron los tres subprogramas ya existentes en la ley anterior: de pagos directos (*direct payments*), de pagos contra-cíclicos (*counter-cyclical payments*) y los préstamos de comercialización (*marketing loan assistance*). Además de esos tres programas, la nueva ley creó un nuevo programa titulado *Crop Revenue Election* (ACRE), que es seguramente la parte más controversial de la nueva legislación y que puede ocasionar implicaciones en las negociaciones

comerciales de la OMC, como se explica más adelante.

Los pagos directos introducidos en la legislación anterior son pagos fijos otorgados a los productores y no se relacionan con los niveles de precios ni de producción actual. En términos globales, los gastos con los programas de pagos directos fueron de US\$27,2 mil millones en el período 2002-2007, lo que representa 48% del total de los gastos con los programas de *commodities*. La nueva ley mantuvo sin alteración los niveles de pago directos fijados en la ley anterior. Estos pagos, por no ser conectados a los niveles de precios y ni a los de producción, se consideran menos distorsionantes y, para la notificación a la OMC, se clasifican como programas de caja verde.

Cuadro 2. Pagos directos y comparación entre la Farm Bill 2002 y la del 2008.

Cultivos	Ley Agrícola 2002 (US\$-bushel)	Ley Agrícola 2008 (US\$-bushel)
Maíz	0,28	Igual
Algodón	0,0667	Igual
Sorgo	0,35	Igual
Soja	0,44	Igual
Trigo	0,52	Igual
Oleaginosas	0,008 / libra	Igual
Maní	36,0 / tonelada	Igual

Fuente: USDA 2008.

► *La nueva ley incrementa los precios de referencia para el trigo, sorgo, cebada, avena, soja y oleaginosas en el caso de los pagos contra-cíclicos para el período 2010-2012, mientras que para el maíz se aplica durante todo el período de vigencia de la ley.*

Los pagos contra-cíclicos se activan automáticamente cuando los precios corrientes de mercado se reducen por debajo de un precio de referencia (*target price*) fijado en la ley. Como estos pagos están conectados a los niveles de precios, a diferencia de los pagos directos, tienen un efecto distorsionante importante, que incluso fue cuestionado en la OMC. Considérese el caso del algodón

presentado por Brasil ante el Órgano de Soluciones de Controversias (OSC) de la OMC.

La nueva ley incrementa los precios de referencia para el trigo, sorgo, cebada, avena, soja y oleaginosas en el caso de los pagos contra-cíclicos para el período 2010-2012, mientras que para el maíz se aplica durante todo el período de vigencia de la ley. Es muy difícil prever el monto de los gastos con los pagos contra-cíclicos, pues esto depende del comportamiento de los precios futuros, sobre los cuales hay mucha incertidumbre.

Cuadro 3. Pagos contracíclicos y precios de referencia.

Cultivos	Ley Agrícola 2002 (US\$-bushel)	Ley Agrícola 2008 (US\$-bushel)
Trigo	3,92	4,17 en 2010-12
Maíz	2,36	2,63
Sorgo	2,57	2,63 en 2010-12
Cebada	2,24	2,63 en 2010-12
Avena	1,44	1,79 en 2010-12
Algodón de altura	0,7240 / libra	0,7125
Arroz	0,1050 / libra	Igual
Soja	5,8	6,0 en 2010-12
Oleaginosas	0,1010 / libra	0,1268 en 2010-12
Maní	495 / tonelada	Igual

Fuente: USDA 2008.

Sin embargo, de acuerdo con los precios actuales y las proyecciones futuras, es probable que los nuevos precios de referencia no activen los pagos contra-cíclicos. Aunque los precios hayan descendido de sus

niveles récord del segundo semestre del 2008, aún se encuentran por encima de los precios de referencia. Las proyecciones futuras también indican niveles de precios más elevados (Cuadro 4).

Cuadro 4. Precios de referencia y proyecciones de precios de los principales productos (en dólares estadounidenses por bushel).

Cultivo	Precio de referencia	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Maíz	2,63	3,80	3,60	3,50	3,50	3,55
Trigo	3,92 hasta 2009	5,00	4,65	4,50	4,50	4,50
	4,17 en 2010-2012					
Soja	5,80 hasta 2009	8,90	8,75	8,80	8,80	8,80
	6,00 en 2010-2012					

Fuente: USDA 2008.

Con respecto a las tasas del préstamo de comercialización (*loan rate*), hay un aumento para trigo, cebada, avena, oleaginosas y lanas de calidad. Este programa funciona de la siguiente manera: el *marketing loan program* ofrece a los productores la opción de tomar un préstamo de comercialización en la época de cosecha con base en el *loan rate* (US\$5,00/*bushel* para la soja, por ejemplo) para permitir la comercialización cuando los precios se encuentran en niveles más elevados durante el año comercial.

Por ejemplo, si el productor vende su producción por debajo del *loan rate* (a menos de US\$5,00/*bushel* para la soja), el productor pagará su préstamo de acuerdo con los precios corrientes y se embolsará la diferencia como un *marketing loan gain*. Si el productor no toma el préstamo, tiene la opción de solicitar el pago de la diferencia entre los precios corrientes y el *loan rate*, conocida como *loan deficiency payment* por su producción, lo que le brinda el mismo beneficio.



Aunque los beneficios sean los mismos independientemente de la opción del productor, la diferencia radica en el nivel de capitalización del productor. Si el productor está capitalizado, posiblemente no se interese en tomar un préstamo de comercialización. Por el contrario, si está menos capitalizado o quizás endeudado, le

puede convenir optar por un préstamo de comercialización para cubrir los costos de cosecha y esperar el mejor período del año comercial para vender su producción. Sin embargo, como los precios corrientes están muy por encima de las tasas de préstamo, se estima que ese programa será poco utilizado por los productores en los próximos años.

Cuadro 5. Préstamos de comercialización - Loan rate.

Cultivos	Ley 2002 (US\$-bushel)	Ley 2008 (US\$-bushel)
Trigo	2,75	2,94 en 2010-12
Maíz	1,95	Igual
Sorgo	1,95	Igual
Cebada	1,85	1,95
Avena	1,33	1,39 en 2010-12
Algodón de altura	0,52 / libra	Igual
Arroz	0,065 / libra	Igual
Soja	5,00	Igual
Oleaginosas	0,0930 / libra	0,1009/libra
Maní	355,0 / tonelada	Igual
Lana de calidad	1,00 / libra	Igual
Lana <i>hohair</i>	4,20 / libra	Igual
Caña de azúcar	18,00 cent. / libra	18 cent./libra 2009, 18,25 en 2009 18,50 en 2010 y 18,75 en 2011-12
Remolacha azucarera	2,29 cent. / libra	Igual a 128,5% de la tasa de caña para 2009-12

Fuente: USDA 2008.

Otro punto controversial de la nueva ley se refiere al límite de ingreso bruto por productor para elegir los pagos de los programas. La Ley del 2002 era muy criticada por establecer un límite muy alto de ingreso bruto, equivalente a US\$2,5 millones por productor, lo que según los críticos generaba una concentración de los pagos de subsidios en los grandes

productores. Así, la propuesta original enviada por el Ejecutivo proponía reducir este límite a US\$200 mil. Este fue un punto en que los llamados *commodities groups* se opusieron aún más.

El Congreso efectuó cambios en la propuesta del Ejecutivo y fijó límites de elegibilidad por US\$750 mil del ingreso



Los programas de commodities tienen el efecto de aislar los productores agrícolas de las oscilaciones de precios que se encuentran debajo de los niveles de garantía fijados en la ley.

bruto ajustado (AGI) de productos agrícolas, US\$500 mil del AGI de productos no agrícolas para pagos contra-cíclicos y pagos por deficiencia, y US\$1 millón del AGI de productos no agrícolas para los programas de conservación (USDA y FSA 2009). Aunque inferiores a los límites de la legislación anterior, los nuevos límites fueron superiores a los que deseaba el Ejecutivo.

En conjunto, los programas de *commodities* mencionados anteriormente tienen el efecto de aislar los productores agrícolas de las oscilaciones de precios que se encuentran debajo de los niveles de garantía fijados en la ley.

Es importante mencionar que en la disputa del algodón en la OMC, los árbitros consideraron que el *marketing loan program* y los *counter-cyclical payments* provocan una significativa supresión de precios en los mercados internacionales y, por lo tanto, perjuicios serios para los países que son competidores de Estados Unidos. A pesar de la recomendación del panel de la OMC, los programas tendrán en la *Farm Bill* 2008 su continuidad asegurada, lo que probablemente redundará en nuevas disputas en la OMC, según las consultas preliminares efectuadas por Canadá en el Órgano de Soluciones de Controversias de la OMC.

Como se señaló anteriormente, las proyecciones de gastos para la Ley 2008

y su comparación con la Ley 2002 indican un gasto total de US\$307 mil millones, de los cuales el 68% se destinaría a los programas de ayuda alimentaria interna. Esto representaría un incremento de casi US\$31 mil millones en relación con la Ley 2002.

Con respecto a los programas de *commodities*, se ha proyectado un gasto de US\$34,7 mil millones en el período 2008-2012. Es importante subrayar que estas proyecciones se realizaron en junio del 2008 cuando los precios internacionales estaban muy altos y hoy probablemente deberían ser reestimados. Los gastos con los programas de conservación están proyectados para aumentar US\$7,1 mil millones, es decir, casi 40% sobre los gastos de la Ley 2002.

A pesar de la recomendación del panel de la OMC, los programas tendrán en la Farm Bill 2008 su continuidad asegurada, lo que probablemente redundará en nuevas disputas en la OMC.



El nuevo Programa Average Crop Revenue Election (ACRE) y posibles impactos en las negociaciones comerciales de la OMC

La gran novedad en el conjunto de los programas de *commodities* fue, sin duda, la introducción del mencionado Programa ACRE. Este programa fue creado como una alternativa a los pagos contra-cíclicos tradicionales y tendrá vigencia a partir del 2009. La propuesta original enviada al



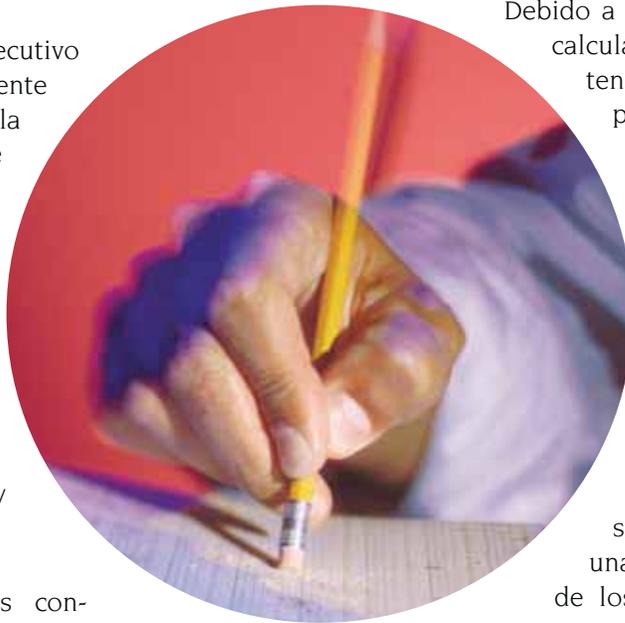
► **Los congresistas optaron por mantener sin alteración la metodología anterior de los pagos contra-cíclicos e incorporar un nuevo programa basado en el método originalmente propuesto por el Ejecutivo**

Congreso por el Ejecutivo planteaba solamente un cambio en la metodología de cálculo para los pagos contra-cíclicos, al calcularlos no solo sobre los niveles de precios de los productos, sino también en los ingresos (precios/rendimientos).

Sin embargo, los congresistas optaron por mantener sin alteración la metodología anterior de los pagos contra-cíclicos e incorporar un nuevo programa basado en el método originalmente propuesto por el Ejecutivo. El objetivo de la nueva metodología era vincular gradualmente los subsidios a los productos específicos, pero garantizar la renta del productor, lo cual configuraría un programa menos distorsionante de los precios del mercado.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, el ACRE actuará como una garantía del ingreso basada en el rendimiento estadual promedio de los últimos cinco años y en el precio nacional promedio de los últimos dos años para los *commodities*

cubiertos. Los productores que escojan participar de este programa sufrirán una reducción de 20% en los pagos directos y del 30% en las tasas del préstamo de comercialización durante el período de vigencia de la ley.



Debido a que el promedio calculado para el 2009 tendrá como base el período reciente de precios récord, una disminución acentuada en los niveles de precios podría ocasionar un aumento significativo en los pagos. Así, se prevé que habrá una amplia adhesión de los productores al nuevo programa, lo que ciertamente generará mayores subsidios. Si estas previsiones llegan a suceder, Estados Unidos podría enfrentar problemas en la OMC, pues los ACRE podrían ser considerados subsidios de caja ámbar, lo que antagoniza con los compromisos de reducción de Estados Unidos.

Es probable que el descenso de los precios manifestado desde el segundo semestre del 2008 active el pago bajo el programa ACRE. El propio USDA ha señalado que de ocurrir un alto nivel de adhesión al programa, estimado en casi 90%, los pagos de ayudas en el 2009 podrían alcanzar US\$18 mil millones.



La nueva ley introduce cierta rigidez negociadora para Estados Unidos, pues es válida para el período 2008-2012, cuando teóricamente las actuales negociaciones de la Ronda Doha deberían concluir.

Los montos máximos ya pagados en la caja ámbar fueron de US\$16,8 en los años 1999 y 2000 cuando los precios internacionales estaban muy bajos. Aunque el monto anual consolidado de las ayudas de caja ámbar de Estados Unidos en la OMC es de US\$19,1 mil millones, este país se había comprometido a bajar este límite durante las negociaciones de la Ronda Doha para el techo entre US\$8,0 y US\$9,0 mil millones. Como se puede observar, los dispositivos de la nueva ley, en especial los montos de gastos previstos con el programa ACRE, son claramente incompatibles con lo que se venía negociando en la OMC.

Algunos analistas consideran que la posición de liderazgo de Estados Unidos en la actual Ronda de Doha estuvo muy afectada por la introducción de este nuevo programa en la Ley 2008, lo cual podría alterar la velocidad de la negociación. Además, la nueva ley introduce cierta rigidez negociadora para Estados Unidos, pues es válida para el período



El que esta ley asegure precios a los productores americanos desconectados de los precios mundiales hace que el ajuste ante eventuales desequilibrios entre la oferta y la demanda afecte directamente a los productores de los países que carecen de una red de protección contra oscilaciones de los precios mundiales.

2008-2012, cuando teóricamente las actuales negociaciones de la Ronda Doha deberían concluir.

Así pues, la nueva ley agrícola americana ha revelado un obstáculo adicional para el cierre de la Ronda Doha, ya que contiene programas que no son coherentes con los últimos borradores del nuevo acuerdo agrícola de la Ronda Doha.

Sin duda los países en desarrollo son los más afectados por la nueva ley, especialmente aquellos que compiten con Estados Unidos en los mercados internacionales. El que esta ley asegure precios a los productores americanos desconectados de los precios mundiales hace que el ajuste ante eventuales desequilibrios entre la oferta y la demanda afecte directamente a los productores de los países que carecen de una red de protección contra oscilaciones de los precios mundiales.

Otros capítulos de la Ley 2008

Con respecto al acceso a mercados de productos extranjeros, la nueva ley mantuvo inalteradas las restricciones (cuotas) para la importación de azúcar y de etanol, lo que afectó las posibilidades de aumentar el acceso al mercado americano de dos productos importantes para algunos de los países latinoamericanos. En vista de que estas restricciones ya existían en la ley anterior, no hubo cambios en el *status quo* para el acceso al mercado americano de productos regionales de interés.

En relación con el capítulo de energía, una de las prioridades de la nueva ley,

el texto asigna fondos para incentivar la diversificación de las materias primas utilizadas en la producción de agroenergía. Los fondos asignados fueron de US\$1100 millones para los biocombustibles generados por fuentes que no sean los granos forrajeros, en especial para expandir la producción de

biocombustibles de segunda generación, derivados del uso de la biomasa. Este es un punto importante, ya que en el largo plazo puede disminuir el uso de productos agrícolas básicos, como el maíz en la producción de biocombustibles, lo que amortiguará sus impactos en los precios, como sucedió en los últimos años.



Literatura consultada

CBO (US Congressional Budget Office). Base de datos económicos. EE.UU. Disponible en www.cbo.org

Dabson, B. 2007. *Proposed Publicacion on National Policies on Agriculture in the Americas, Section II:5 United States – The 2007 Farm Bill*. Rural Policy Research Institute.

Gifford, M; Montemayor, R. 2008. *An Overview Assessment of the Revised Draft WTO Modalities for Agriculture*. ICTSD.

ICTSD (Internationl Centre for Trade and Sustanaible Development). 2008. *News US Farm Bill Could Complicate WTO Negotiations*. News and Analysis, Mayo.

Llana Pérez, C. 2008. La nueva Ley Agrícola de los Estados Unidos y su consistencia con las disciplinas de la OMC. *Revista del CEL*.

USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). 2008. *Farm Bill Side-By-Side, Title I: Commodity Programs*. Washington, DC.

_____; FSA (Farm Service Agency). El USDA decreta cambios al límite de pagos, elegibilidad a ingresos e implementa programas de atribución directa. News Release. Disponible en <http://www.fsa.usda.gov/FS>.

► La Loi agricole des États-Unis et ses répercussions sur les négociations agricoles au sein de l'OMC

La Loi agricole des États Unis (*Farm Bill*), adoptée au milieu de l'année 2008 et en vigueur pendant les cinq prochaines années, pourrait avoir des conséquences négatives sur les négociations commerciales du cycle de Doha de l'OMC qui ont été lancées en 2001 et qui n'ont pas encore abouti, en raison principalement des difficultés rencontrées pour arriver à une position commune sur le chapitre agricole. La nouvelle loi maintient la majeure partie des programmes considérés comme faussant le marché qui existaient dans la législation précédente, dont certains ont été condamnés par l'organe de règlement des différends de l'OMC. Cette loi introduit également d'autres programmes, comme le programme ACRE dont l'effet de distorsion serait encore plus important. Le caractère protectionniste de la nouvelle loi peut être qualifié d'incompatible avec les négociations en cours dans le cadre du cycle de Doha de l'OMC, ce qui a empêché la conclusion de ce cycle, et il pourrait en outre accroître les différends commerciaux avec les pays en concurrence avec les États-Unis sur les marchés agricoles internationaux.

► A Lei Agrícola dos Estados Unidos e seu impacto nas negociações agrícolas da OMC

A Lei Agrícola dos Estados Unidos (*Farm Bill*), aprovada em meados de 2008 e com cinco anos de vigência, poderia ter impacto negativo nas negociações comerciais da Rodada de Doha, da OMC, lançada em 2001 e que até o momento não foi concluída em face, principalmente, das dificuldades de se chegar a um consenso no capítulo Agricultura. A nova lei mantém a maior parte dos programas considerados "distorcedores" do mercado, existentes na legislação anterior, alguns deles, inclusive, condenados no órgão responsável pela solução de controvérsias da OMC. Também introduz outros, como o programa ACRE, considerado ainda mais "distorcedor". A natureza protecionista da nova lei pode ser considerada incompatível em relação às negociações que vinham sendo realizadas na Rodada de Doha, o que prejudicou sua conclusão e poderia, além disso, acirrar as disputas comerciais com países competidores dos Estados Unidos nos mercados agrícolas internacionais.

► The U.S. Farm Bill and its impact on the WTO agricultural negotiations

The U.S. Farm Bill enacted in mid-2008 for a five-year period could have a negative impact on the Doha Round of the WTO trade negotiations that got under way in 2001 and has yet to be concluded, mainly due to the difficulties involved in reaching a consensus on agricultural issues. The most recent U.S. Farm Bill retains most of the market-distorting programs contained in the previous act, some of which were condemned by the WTO dispute settlement bodies. It also introduces others, such as the ACRE program, regarded as even more distorting. The protectionist nature of the most recent law is incompatible with the ongoing negotiations of the Doha Round. It has made the conclusion of those negotiations more difficult and could exacerbate the trade disputes with countries that compete with the United States in international agricultural markets.



Foto IICA Uruguay

Turismo rural en Uruguay: una realidad en crecimiento

Maren Mackinnon¹, Alejandra Bentancur², Adrián Sánchez³

Resumen

Uruguay posee ventajas competitivas producto de su patrimonio natural y cultural que han sido promocionadas por el mundo, principalmente con referencia a “sol y playa”. A partir del impulso de los propios ciudadanos, el turismo rural ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento como oferta turística y se ha convertido en lo que se ha denominado “una realidad en crecimiento”. En el presente artículo se identifican el marco legal e institucional del sector y las principales actividades que se engloban en dicho concepto para las autoridades referentes. También se caracterizan los prestadores de servicios turísticos rurales y, por último, se hace una breve descripción de la situación y perspectivas del turismo rural en Uruguay.

- 1 Presidenta de la Federación Rural de Jóvenes – FRJ, marenmg@gmail.com. El informe completo “Turismo Rural en Uruguay” (2009) se encuentra disponible en la Biblioteca virtual de la página web de la Oficina del IICA en Uruguay (<http://www.iica.org.uy>).
- 2 Especialista Nacional en Agronegocios, alejandra.bentancur@iica.org.uy
- 3 Pasante en Uruguay, jasan2020@hotmail.com

Palabras clave: *turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo natural.*

Introducción

Uruguay ocupa 176 215 km de inagotables paisajes naturales: praderas verdes, zonas suavemente onduladas, bosques y playas refrescantes de arenas blancas. A su vez, posee una importante red hidrográfica formada por ríos, arroyos, bañados, cañadas y lagunas que albergan más de 450 especies de aves, tortugas marinas, ballenas y lobos marinos. Por sus bondades naturales y por el cuidado por el medio ambiente, Uruguay posee la convicción de ser un “país natural”.

Marco legal e institucional

La Ley n.º 14 335 publicada en 1975 (denominada Decreto-Ley por la Ley n.º 15 738) declara al turismo como factor de desarrollo económico y social, una actividad de interés público. Se entiende por turismo el complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario, fuera del lugar de su residencia habitual, de personas o grupos de personas, sin fines de lucro. Asimismo, el turista se define como el individuo o grupo de sujetos de ese desplazamiento. Por otra parte, a quien contrata servicios turísticos con los turistas, se lo considera prestador de servicios turísticos.

Por otra parte, si bien la prestación, la explotación y el desarrollo de actividades

Se entiende por turismo el complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario, fuera del lugar de su residencia habitual, de personas o grupos de personas, sin fines de lucro.

y servicios calificados como turísticos corresponden a la actividad privada, el Estado los tomará a su cargo, por razones de orden público o cuando se considere necesaria la explotación de actividades y servicios turísticos que los particulares no deseen o no puedan asumir.

La referida ley menciona los entes públicos, nacionales y departamentales como coadyuvantes del desarrollo del turismo y coordina su acción con los organismos competentes. A partir de la Ley n.º 17 243, le corresponde al Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), entre otros cometidos, asesorar al Poder Ejecutivo y proponer las políticas nacionales en las materias de sus competencias.

Los Gobiernos Departamentales o Intendencias poseen también sus oficinas de Turismo. Uruguay cuenta con 19 intendencias y cada una posee una oficina de turismo dedicada a la difusión y el desarrollo de la temática con mayor o menor jerarquía interna, independencia temática⁴ y dinamismo.

4 En algunos casos, la Oficina de Turismo en las intendencias se encuentra dentro del área de medio ambiente o de planeación.



Foto IICA Uruguay

Asimismo, se han creado el Plan Nacional de Desarrollo del Turismo Rural y Eco Turismo y el Consejo Nacional de Turismo (CONATUR). El Plan se enmarca en un préstamo suscrito entre el MINTURD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del Programa “Mejora de la competitividad de destinos turísticos estratégicos”. Este es el primer préstamo del BID que Uruguay suscribe para turismo.

El CONATUR, surgió a partir de Ley n.º 14 335 de 1974. Posee como objetivo general contribuir al diseño de políticas de mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible del sector. Es presidido por el MINTURD y está integrado por delegados del Gobierno Nacional, organismos descentralizados, el Congreso Nacional de Intendentes, la Comisión de Turismo de la Cámara de Intendentes, la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes, la Cámara Uruguaya de Turismo, delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), representantes de la enseñanza, el sector turístico privado,

corporaciones departamentales, así como participantes individuales del sector.

Posteriormente, a través del Decreto n.º 267/008 publicado en el 2008, se definen los “prestadores de servicios turísticos rurales” como las personas físicas o jurídicas que ofrecen, mediante un precio, servicios turísticos con o sin alojamiento, en establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, agroindustriales o con entorno natural preservado, ubicados en el medio rural. Se encuentran obligados a inscribirse en el Registro de Operadores Turísticos del MINTURD.

Principales actividades

El concepto de turismo rural engloba en Uruguay “todo aquello que se encuentra en el medio rural y vinculado a las actividades agropecuarias”⁵. Esta actividad empresarial tiene el propósito de mejorar los ingresos del establecimiento. En Uruguay se ha venido desarrollando en muchos lugares, como un complemento a los ingresos agropecuarios.

5 Palabras del Ing. Antonio D’ Ambrosio, Jefe de Turismo Rural y Ecoturismo del Ministerio de Turismo y Deporte (MTD) de Uruguay.

De acuerdo al Decreto n.º 371/002 del 25/09/2002, el turismo rural constituye una nueva forma de turismo caracterizada por:

- Desarrollarse fuera de los núcleos urbanos.
- La prestación de los servicios en forma personalizada.
- Producirse en espacios generalmente amplios.
- Utilizar de manera diversa recursos naturales, culturales, patrimoniales, de alojamiento y servicios, propios del medio rural.
- Contribuir al desarrollo local y a la diversificación y competitividad turística.

Las actividades agropecuarias incluidas en el concepto de turismo rural corresponden a las siguientes:

- a. La **participación o simple observación del proceso de producción** del establecimiento rural, desde el trabajo rutinario (ordeño, recorrida del campo, faena para consumo, entre otras) a las actividades que se realizan únicamente en determinadas fechas del año (yerra, caravaneo, salidas de caza, entre otros).
- b. Las **cabalgatas** dentro de un mismo establecimiento o en un recorrido por otros establecimientos con pernocte en campamentos. Dichas cabalgatas pueden tener distintas duraciones según los kilómetros recorridos, desde unas horas a varios días. Uruguay cuenta con grandes extensiones de praderas naturales sin grandes accidentes geográficos.

El turismo rural en Uruguay se ha venido desarrollando en muchos lugares, como un complemento a los ingresos agropecuarios.



- c. **El avistamiento de aves (birdwatching).** Es una de las actividades que tiene más adherentes entre los conservacionistas y amantes de la naturaleza. A consecuencia de la posición latitudinal intermedia entre el Ecuador y el extremo sur de Sudamérica, llegan a Uruguay especies migratorias de todo el continente americano. El propio nombre del país proviene del guaraní y significa “Río de los Pájaros Pintados”.
- d. **Actividades náuticas.** Incluye pesca, recreación de niños, paseos en canoa o en lancha, entre otros. Uruguay es un paraíso de agua dulce llena de vida que modela el paisaje.

Otras actividades que se pueden incluir en el concepto de turismo rural son: geología (afloramientos indígenas), tradición gaucha (antropológicamente), colonias de inmigrantes (San Javier), cicloturismo, promoción de los alimentos (se destacan las capacidades agroalimentarias nacionales), avistamiento de distintas clases de hongos. Todas estas actividades enriquecen el tradicional “asado-turismo-caballo” y le permiten al turista conocer las diferentes historias, culturas, costumbres y tradiciones del país a través de las vivencias directas de esa realidad rural, desde la gastronomía, la artesanía, los métodos de producción hasta el modo de vida, con la participación directa del turista.



La Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR) resalta que “el turista quiere vivir como vive la gente de campo: levantarse temprano y realizar las mismas tareas”. En un concepto de turismo rural como “todo aquel turismo que se desarrolla en el medio rural”, se incluyen otras actividades como caminatas guiadas, senderismo, ciclismo de

montaña, canotaje y recorridos didácticos, actividades propias del denominado turismo de aventura.

Situación y perspectivas del turismo rural en Uruguay

El turismo rural en Uruguay ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento frente a otras ofertas turísticas como “sol y playa” en las que el país ha gestionado importantes inversiones en publicidad y difusión a través del Ministerio de Turismo y Deporte.

En cuanto a la profesionalización, la SUTUR creó el Programa de Calidad de Turismo Rural Sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de servicios de turismo rural aunque hasta este año, no se había podido programar su ejecución por falta de fondos. A nivel de capacitación, las instituciones han venido trabajando en cursos y capacitaciones con dicho fin, pero de forma independiente, y no necesariamente con los recursos humanos adecuados. El CONATUR creó

El turismo rural en Uruguay ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento frente a otras ofertas turísticas como “sol y playa” en las que el país ha gestionado importantes inversiones en publicidad y difusión a través del Ministerio de Turismo y Deporte.

el Grupo de Trabajo de Capacitación; sin embargo, el Ministerio de Educación y Cultura no aparece como un integrante de este. En relación con la oferta educativa, se identifica una gran cantidad de tecnicaturas, licenciaturas y postgrados en turismo a nivel general, a pesar de la escasa oferta en el ámbito del turismo rural, específicamente.

En otros países, el turismo rural es una actividad líder, de interés estratégico para las autoridades como forma de mantener la población afincada en el medio rural, como medio de conservación del patrimonio cultural y natural, la identidad y las tradiciones, y como una oportunidad de desarrollo para las mujeres y jóvenes rurales.

En Uruguay, por el contrario, el turismo rural no ha sido considerado como prioridad por parte de las autoridades e incluso por determinados operadores, en parte, por la falta de información y por ser un sector considerado nuevo e informal. El interés ha surgido más bien desde

En Uruguay el turismo rural ha surgido más bien desde las exigencias y gustos de los propios ciudadanos y no como consecuencia de un programa gubernamental ideado para este fin específico.

las exigencias y gustos de los propios ciudadanos y no como consecuencia de un programa gubernamental ideado para este fin específico. Prueba de ello es, por ejemplo, la asimetría en cuanto a los beneficios fiscales en comparación con otras actividades como la hotelería.

Asimismo, se ha estudiado que el turismo rural actualmente genera unos tres empleos adicionales en promedio por empresa en establecimientos turísticos rurales, en un sector que aún no ha logrado continuidad y estabilidad en el flujo anual de visitantes. Paradójicamente, este sector no sufre la fuerte estacionalidad de otras ofertas como “sol y playa”, y conserva su atractivo durante todo el año.

No existen, por tanto, políticas dirigidas específicamente al desarrollo del turismo rural. Se reconoce que este producto estaba un poco rezagado, por lo que es necesario brindarle un verdadero impulso y ubicarlo en las políticas promocionales de Uruguay Natural. Tampoco existe un estudio oficial actualizado y completo sobre el turismo rural, pues el último data de 1997.

Como se analizó anteriormente, tampoco existe una definición oficial estandarizada para el turismo rural y sus actividades integrantes ni estadísticas nacionales que cuantifiquen detalladamente la cantidad de visitantes y sus destinos, ni el grado de satisfacción obtenido. Esta situación deja al sector sin información fehaciente de su situación actual ni de su evolución en los últimos años.

Por otra parte, recién en el 2008 se obligó a los Prestadores de Servicios Turísticos Rurales a registrarse en el Ministerio de

Uruguay presenta un conjunto de ventajas competitivas para ofrecer a un turista extranjero o regional paz y tranquilidad, paisajes y abundancia de recursos naturales, distancias accesibles y sin grandes accidentes geográficos, caminos y rutas transitables en su gran mayoría, una población anfitriona por naturaleza.



Turismo y Deporte. Si bien se conoce que algunos prestadores se encuentran en actividad sin estar registrados aún, esta medida ha permitido tener una noción de magnitudes en cuanto a la oferta nacional existente oficialmente.

Uruguay presenta un conjunto de ventajas competitivas para ofrecer a un turista extranjero o regional paz y tranquilidad, paisajes y abundancia de recursos naturales, distancias accesibles y sin grandes accidentes geográficos, caminos y rutas transitables en su gran mayoría, una población anfitriona por naturaleza. Asimismo, posee un mercado interno al que se le puede ofrecer más intensamente el turismo rural como alternativa.

A pesar del desarrollo tecnológico y de las comunicaciones que ha ubicado a Uruguay entre los principales países proveedores de servicios informáticos y de conectividad, aún existen en el interior del país localidades con acceso muy limitado o nulo a estos recursos. Asimismo, se ha detectado que no se aprovecha totalmente el potencial de estas herramientas, debido a falta de formación principalmente.

Otra de las características más llamativas del sector es su fragmentación institucional. En cuanto al sector público, si bien el tema se encuentra en manos del Ministerio de Turismo y Deporte

y de las Intendencias, se ha percibido poca coordinación y diversos niveles de compromiso.

Por otra parte, no se evidencia un espacio donde las políticas ambientales pertenecientes a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Ganadería, Agricultura y Pesca se vinculen a las turísticas, más allá de la actividad que co-organizan anualmente.

En la actualidad, se está desarrollando un proceso de incorporación de las reservas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con las actividades del Ministerio de Turismo y Deporte, para lo cual se trabaja en la regulación del impacto ambiental en las áreas del SNAP.

Con respecto al sector privado, cuando se menciona el concepto de turismo rural, algunos actores de forma inmediata lo asocian con la oferta turística que brindan los establecimientos rurales, pero el turismo aventura y las rutas alimenticias (entre otros) quedan en una segunda instancia de reflexión. En la actualidad, se presentan situaciones como la de SUTUR, principal gremial de Turismo Rural a nivel nacional, la cual no posee proyectos junto con las organizaciones no gubernamentales (ONG) ni con la Cámara Uruguaya de Turismo.

Sin embargo, una nota positiva a la integración son los Encuentros de Turismo Rural y de Áreas Protegidas de manera anual. La actividad del 2007 se denominó 5° Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural y el IV Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Su objetivo fue analizar el



Se deben coordinar esfuerzos públicos y privados de muy diversas áreas para ofrecer al turista un servicio de calidad: difusión y atención, preservación y cuidado de los recursos naturales, seguridad, caminos y rutas transitables, servicios informáticos y de conectividad en el interior del país, entre otros.

estado actual, avances y perspectivas en materia de áreas protegidas, actividades de ecoturismo y turismo rural. También se propusieron acciones dirigidas a mejorar los vínculos entre ellos y las políticas de conservación y desarrollo del país. Esta actividad constituyó, además, un espacio para la difusión e intercambio de trabajos de investigación científica, gestión y manejo de áreas protegidas y sus zonas de influencia, así como para la divulgación de experiencias de desarrollo y presentación de nuevos productos de turismo rural y ecoturismo. Este año se realizará el 6° Encuentro de Ecoturismo y Turismo Rural y el V de Áreas Protegidas. Las instituciones actualmente se encuentran abocadas a su organización.

Lecciones aprendidas

- a. Si bien el desarrollo de una actividad generalmente comienza por una política o programa de apoyo gubernamental, el camino que transita el turismo rural en Uruguay surgió de la iniciativa y empeño de los propios uruguayos a través de la asociación de intereses.
- b. Todo esfuerzo requiere de una dirección, por lo que actualmente se trabaja en el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 - 2020.
- c. El servicio turístico requiere de la profesionalización de todos los agentes



Foto IICA Uruguay

involucrados. En Uruguay existe la motivación de lograrlo, así como una convicción clara hacia la calidad.

- d. Se deben coordinar esfuerzos públicos y privados de muy diversas áreas para ofrecer al turista un servicio de calidad: difusión y atención, preservación y cuidado de los recursos
- e. Se requieren estadísticas actualizadas sobre la actividad como forma de medir magnitudes e impactos en la vida agropecuaria y rural.

naturales, seguridad, caminos y rutas transitables, servicios informáticos y de conectividad en el interior del país, entre otros.

Literatura consultada y citada

Curbelo Balda, A. 2004. Análisis del turismo en Uruguay con enfoque territorial y sostenible. Disponible en <http://www.iica.org.uy/data/documentos/85050.pdf>

Eco Regionales. 2008. El turismo rural será incorporado a las políticas nacionales del Uruguay natural. UY, set. 25. Disponible en <http://www.ecosregionales.net/?edicion=1318¬icia=8228>

PACC (Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas); DIPRODE (Dirección de Proyectos de Desarrollo); OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto). Formulario de presentación de candidatos información general. Conglomerado Turismo Rural. Disponible en http://www.diprode.opp.gub.uy/pacc/Inicio/Documentos_PACC/Propuestas_3_llamado/Postulacion_Turismo_rural.pdf

► **Tourisme rural en Uruguay : une réalité en croissance**

L'Uruguay possède des avantages concurrentiels, fruits de son patrimoine naturel et culturel qui ont été vantés dans le monde entier, principalement sous le thème « soleil et plage ». À l'initiative des Uruguayens eux-mêmes, le tourisme rural a vu naître un processus de professionnalisation et de positionnement en tant qu'offre touristique, pour devenir ce que l'on a appelé « une réalité en croissance ». Dans le présent article, nous décrivons le cadre légal et institutionnel du secteur et les principales activités qu'englobe cette notion pour les autorités concernées. Nous établissons également les caractéristiques des fournisseurs de services touristiques ruraux et, enfin, nous présentons une brève description de la situation et des perspectives du tourisme rural en Uruguay.

► **Turismo rural no Uruguai: uma realidade em crescimento**

O Uruguai possui vantagens competitivas, produto de seu patrimônio natural e cultural, as quais vêm sendo promovidas em todo o mundo, principalmente quando o tema é “sol e praia”. A partir do estímulo dos próprios cidadãos, o turismo rural iniciou um processo de profissionalização e posicionamento como oferta turística e converteu-se no que é visto como “uma realidade em crescimento”. Este artigo identifica o quadro jurídico e institucional do setor e as principais atividades inseridas nesse conceito que cabem às autoridades em questão. Também caracteriza os prestadores de serviços turísticos rurais e, finalmente, apresenta uma breve descrição da situação e perspectivas do turismo rural no Uruguai.

► **Rural tourism in Uruguay: a growing trend**

Uruguay is a country with numerous competitive advantages afforded by its natural landscapes and cultural heritage, and has been promoted around the world mainly as a “sun and sand” destination. However, with the impetus of the citizens themselves, rural tourism is becoming a “growing trend” and efforts are now under way to professionalize and position this sector as a major tourism product. This article examines the sector's legal and institutional framework as well as the main activities encompassed by the concept of rural tourism for the relevant authorities. It also describes the providers of rural tourism services and, finally, offers a brief description of the current status of and outlook for rural tourism in Uruguay.



Foto CENTA

Del auxilio humanitario a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos en Kwamalasamutu, Surinam

John King¹, Andrew Baker², Cromwell Crawford³, Brahma Ramsoedit⁴

Intertemático

Resumen

Con frecuencia, los efectos devastadores de los patrones meteorológicos severos ocasionados por el cambio climático ofrecen oportunidades para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades afectadas por dichos fenómenos. Un ejemplo de ello fueron las inundaciones acaecidas en varias comunidades del interior de Surinam durante el 2008. Kwamalasamutu, una de las comunidades amerindias más grandes del sur de ese país, ubicada cerca de la frontera con Brasil, la cual resultó gravemente afectada. La seguridad alimentaria de dicha comunidad se vio amenazada debido a que las fincas se inundaron. La Oficina del IICA en Surinam y la Cruz Roja de este país realizaron un proyecto conjunto de auxilio, rehabilitación y seguridad alimentaria y nutricional. La experiencia que se describe en este documento mejoró la seguridad alimentaria de la comunidad y generó ingresos a los agricultores participantes.

1 John King, Coordinador del Proyecto, john.king@iica.int

2 Andrew Baker, Voluntario de los Cuerpos de Paz, andrewebaker@gmail.com

3 Cromwell Crawford, Representante del IICA en Surinam, cromwell.crawford@iica.int

4 Brahma Ramsoedit, Asistente de campo, brahma.ramsoedit@iica.int

Palabras clave: Seguridad alimentaria, nutrición, desarrollo rural, comunidades rurales, sostenibilidad, inundaciones, ingresos, Surinam.

Introducción

En agosto del 2008, lluvias extraordinariamente fuertes inundaron varias comunidades en las regiones este y sur de Surinam: Tapanahoni, Lawa, el Alto Marowijne y las cuencas hidrográficas del Río Coeroeni, incluidos pueblos como Godo, Dritabiki y Kwamalasamutu. Las primeras evaluaciones indicaron que más de 3000 hogares fueron afectados, incluidos más de 250 en Kwamalasamutu. Conforme el nivel del agua disminuía, se podía observar el severo daño en las fincas y la destrucción de muchos cultivos, de los cuales los habitantes dependían para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición. Los cultivos de mandioca, producto que constituye la base de su alimentación, así como la batata, el banano, la maracuyá y la colocasia, estaban totalmente destruidos. La mayor parte de la mandioca se pudrió en el suelo.

▶ *Conforme el nivel del agua disminuía, se podía observar el severo daño en las fincas y la destrucción de muchos cultivos, de los cuales los habitantes dependían para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición.*

La Cruz Roja de Surinam (SRC) llevó a cabo una campaña para brindar auxilio inmediato a las familias mediante la entrega de paquetes con alimentos y

otros suministros. Mientras realizaba dichos esfuerzos, la SRC reconoció la necesidad de rehabilitar la agricultura y de lograr la seguridad alimentaria sostenible en las comunidades afectadas. En el pueblo de Kwamalasamutu hubo daños considerables, por lo que requirió atención especial. Con ese fin, se invitó al IICA a asociarse a la SRC para llevar a cabo actividades dirigidas a rehabilitar la agricultura y promover la seguridad alimentaria.



Kwamalasamutu

Kwamalasamutu, el pueblo amerindio seleccionado para realizar una iniciativa conjunta dirigida a esos fines, cuenta con aproximadamente 900 habitantes y se localiza en el sur de Surinam, cerca

de la frontera con Brasil, a orillas del Río Sipaliwini. Es el pueblo amerindio más importante del país, debido a que constituye no solo el poblado más grande del interior, sino también el hogar del *Granman*, el Jefe Supremo de la tribu Trio, un grupo amerindio establecido en Surinam, Brasil y Guyana. Aunque este pueblo se considera fundamental, debido a su extensión e importancia cultural, religiosa y política, todavía no ha logrado el desarrollo social, técnico y de infraestructura, lo cual se atribuye principalmente a su aislamiento.

Es posible llegar a este pueblo únicamente en avión, para lo que se requieren dos horas, o en barco, pero esta vía implica realizar un viaje de semana y media desde la capital, Paramaribo. La duración del viaje puede variar por la presencia de las lluvias. Debido a ello y a la dificultad para transportar bienes, herramientas y tecnología moderna, el viaje resulta muy difícil y costoso. Además, el aislamiento del pueblo ha tenido un impacto negativo en el desarrollo económico y en las oportunidades para generar ingresos en la comunidad, dado que el pueblo se encuentra lejos de los principales mercados costeros.

Kwamalasamutu también está en desventaja con respecto a la seguridad alimentaria y ha sufrido los efectos de los cambios en los patrones meteorológicos y al aumento de las lluvias en la región. Además de las condiciones de aislamiento, la comunidad también es vulnerable a los problemas de seguridad alimentaria a causa de su dependencia de la mandioca como cosecha básica y a la falta de diversificación agrícola.

A consecuencia del cambio en los patrones meteorológicos y el aumento de las lluvias, muchos de los terrenos cultivados con mandioca se inundaron y sus raíces se pudrieron antes de realizar la cosecha.

Además, la infestación de hormigas cortadoras de hojas, conocidas también como hormigas Acoushi (*Atta sp.*), que ocurre cada dos o tres años, constituye otro problema en la zona. La mandioca y las parcelas tradicionales amerindias atraen a dichos insectos, que pueden arruinar temporadas completas y dejar al pueblo con poco alimento o sin él.

Recientemente, la situación de la seguridad alimentaria se ha vuelto tan grave que el gobierno y otras organizaciones, incluida la Cruz Roja, han tenido que transportar alimentos a la comunidad vía aérea.

Iniciativa de seguridad alimentaria

La SRC se asoció al IICA y ambas instituciones realizaron evaluaciones conjuntamente en los distritos de Sipalawini. Posteriormente, la SRC y el IICA acordaron realizar juntos un programa de auxilio, rehabilitación y seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades afectadas.

El programa de actividades diseñado por el IICA y la SRC para Kwamalasamutu se desarrolló mediante la utilización de la Agromatriz como guía filosófica.

La SRC y el IICA acordaron realizar juntos un programa de auxilio, rehabilitación y seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades afectadas.

La AGRO-Matriz para el desarrollo (Plan Agro 2003-2015)				
Concepción sistémica	Territorios rurales	Cadenas agroproductivo-comerciales	Entorno nacional e internacional	Objetivos estratégicos
Enfoque de desarrollo sostenible				
Productivo - comercial	I. Fomentando empresas rurales competitivas	II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad	III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva	→ Competitividad
Ecológico - ambiental	IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo	V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral	VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental	→ Sustentabilidad
Socio - cultural - humana	VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades	VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena	IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales	→ Equidad
Político - institucional	X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios	XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena	XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural	→ Gobernabilidad
Objetivos estratégicos	Prosperidad rural ~ Seguridad alimentaria ~ Posicionamiento internacional			Objetivo superior Desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural

Fuente: Acuerdos Ministeriales (2005).

Aspectos considerados en la ejecución del programa y sus hallazgos:

- **Evaluación.** Mientras se preparaba el programa de intervención, los equipos evaluaron los aspectos económicos, ecológicos, socioculturales y de gobernabilidad de la comunidad. También se llevaron a cabo evaluaciones detalladas del sistema de producción agrícola. Se examinó el número de fincas, su ubicación, los métodos de cultivo utilizados, los tipos de cultivos y los usos de los productos agrícolas.
- **Aspectos socioeconómicos.** Después de discusiones con los líderes de la comunidad, participantes potenciales, otros actores y clientes, se determinó un nivel significativo de pobreza en la comunidad, el cual se debía en parte a la inestabilidad o inexistencia

de oportunidades de empleo. Se generaban algunos ingresos mediante la operación de un centro turístico financiado por una agencia externa y dirigido por la comunidad. Un segmento significativo de la comunidad depende de subsidios gubernamentales para el desarrollo social.

- **Aspectos ecológicos.** La técnica de producción de troza y quema predomina en la comunidad. Sin embargo, el uso de esta técnica no

Después de discusiones con los líderes de la comunidad, participantes potenciales, otros actores y clientes, se determinó un nivel significativo de pobreza en la comunidad, el cual se debía en parte a la inestabilidad o inexistencia de oportunidades de empleo.

tuvo el éxito esperado, dado que los miembros de la comunidad volvieron a utilizar las parcelas prematuramente.

- **Infraestructura social.** Existe una escuela primaria en la comunidad; no obstante, se considera que el nivel de educación de sus miembros es bajo. También se cuenta con una clínica administrada por la Misión Médica (Medizeps), una fundación integrada por organizaciones religiosas. Esta clínica proporciona a la comunidad tabletas vitamínicas (suplementos dietéticos).
- **Gobernabilidad.** Se determinó que los principales actores de la cadena de la comunidad eran el gobierno, el Equipo de Conservación de la Amazonía (ACT), que evalúa las plantas medicinales producidas en la comunidad, y otras organizaciones no gubernamentales (ONG), que también desempeñan funciones menores en la comunidad.
- **Seguridad alimentaria.** La comunidad enfrentaba graves problemas de seguridad alimentaria debido a las inundaciones, las plagas y las enfermedades que afectan la mandioca, base de su alimentación, así como a la pobre calidad del suelo, la ineficiencia de la técnica de troza y quema, la densidad de la población en relación con la caza y la dieta pobre, resultado de la poca variedad de alimentos.

Después de realizar las evaluaciones, se diseñó un proyecto orientado a rehabilitar y a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Su principal objetivo fue

brindar auxilio inmediato a los pueblos afectados por las inundaciones, lo que se logró mediante la entrega de paquetes y otros suministros domésticos esenciales por parte de la SRC.

El segundo objetivo consistió en diseñar e implementar, en colaboración con la comunidad, un programa de seguridad alimentaria y nutricional sostenible, que incluyó los siguientes elementos:

- a. Mejorar el acceso de todos los miembros de la comunidad a una dieta nutricional adecuada y asequible.
- b. Brindar apoyo a un grupo base de fincas familiares que utilicen prácticas de producción sostenibles con énfasis en los insumos locales.
- c. Generar prácticas de producción y mercadeo que creen vínculos directos y beneficiosos entre productores y consumidores.

En el programa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Establecimiento de una parcela de demostración.
- Traslado de algunas fincas a tierras más altas.
- Evaluación de las prácticas agrícolas actuales.
- Adquisición de material de siembra.
- Identificación de agricultores para que participaran en el programa.
- Capacitación de los agricultores en diferentes áreas como:
 - Preparación de parcelas.
 - Plantación.
 - Cuidado de los cultivos.

- Manejo de plagas mediante el uso de productos botánicos locales.
- Drenaje e irrigación.
- Recolección y almacenamiento de materiales de siembra.
- Nuevas técnicas de siembra, como el cultivo de mandioca en montículos.

También se efectuaron sesiones adicionales sobre la preparación de hortalizas para consumo, pues estas no solían incluirse

en la dieta de la comunidad. Además, se introdujo un nuevo cultivo básico, el arroz, para dar variedad a la dieta.

Dieciocho agricultores, entre ellos mujeres jóvenes, participaron en el programa, que incluyó actividades como la producción de cultivos tradicionales, entre ellos mandioca, batata, habichuelas verdes, cundeamor chino y carilla, y la introducción de col, tomate, berenjena y col china.

► *Se efectuaron sesiones adicionales sobre la preparación de hortalizas para consumo, pues estas no solían incluirse en la dieta de la comunidad. Además, se introdujo un nuevo cultivo básico, el arroz, para dar variedad a la dieta.*



Foto IICA Surinam

Resultados

El programa alcanzó un nivel significativo de éxito. Algunos agricultores trasladaron sus parcelas a tierras más altas. Se distribuyó y utilizó nuevo material

de siembra y los agricultores que participaron fueron capacitados en técnicas de cultivo mejoradas que utilizaron y divulgaron a otros miembros de la comunidad. Una mayor cantidad de habitantes está incluyendo hortalizas en su



El proyecto no solo está mejorando la nutrición de los habitantes de la comunidad, sino que también aumenta los ingresos de los agricultores participantes.

dieta diaria. Se capacitó a habitantes y maestros de la comunidad en la preparación de hortalizas para consumo, y la adición de dichos productos a la dieta tuvo una aceptación general. Los maestros reconocieron que hubo mejoras en la asistencia, la puesta de atención y el desempeño de los alumnos. Los habitantes de la comunidad conservaron los materiales de siembra, una práctica que

no se realizaba en el pasado, y volvieron a cultivar hortalizas.

Se introdujo el agroturismo, mediante la venta de productos excedentes que efectuaron los agricultores en centros turísticos cercanos y a visitantes.

El *Granman* y todos los habitantes de la comunidad, incluidos los trabajadores de la salud y los maestros, elogian el proyecto, ya que no solo está mejorando la nutrición de los habitantes de la comunidad, sino que también aumenta los ingresos de los agricultores participantes.



Foto IICA Surinam

Lecciones aprendidas

Esta experiencia permitió reconocer la capacidad de brindar auxilio aun en la situación más desesperada, si las agencias de intervención y las comunidades trabajan de manera colaborativa para encontrar soluciones como las siguientes:

- Tomar conciencia de que el cambio climático causa un considerable impacto en la seguridad alimentaria y revisar el calendario estacional, a fin de mejorar los medios de sustento.
- Lograr que las comunidades produzcan sus propios alimentos, lo que sería muy satisfactorio.
- Diversificar la producción de alimentos básicos.
- Lograr que las instituciones nacionales brinden apoyo continuo a las comunidades después de haber concluido los proyectos, a fin de avanzar al ritmo de la nueva tecnología.

► *Esta experiencia permitió reconocer la capacidad de brindar auxilio aun en la situación más desesperada, si las agencias de intervención y las comunidades trabajan de manera colaborativa para encontrar soluciones*

La introducción de un nuevo cultivo básico, el arroz, es prometedora, y lo será aún más, ya que muchos agricultores interesados han empezado a sembrarlo en sus parcelas. También tienen buena disposición para ampliarlas, lo cual será fomentado. Además, la inclusión de la

escuela en la comunidad contribuye a desarrollar más planes participativos.

Aún no se ha finalizado la tarea. Se emprenderán esfuerzos adicionales orientados a desarrollar pesticidas orgánicos para controlar las hormigas Acoushi (*Atta sp.*) y otras plagas; asimismo, se brindará apoyo a actividades de cosecha, gestión post-cosecha y comercialización de los cultivos.

Literatura consultada

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2007. *Agricultural trade policy and food security in the Caribbean*. Ed. JR Deep Ford. IT, Roma, Crescenzo dell'Aquila y Piero Conforti.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2007. Plan AGRO 2003-2015 para la agricultura y la vida rural en las Américas. Acuerdos Ministeriales Hemisféricos. San José, CR, IICA.

_____. 2009a. Dirección de Operaciones Regionales e Integración, *Institutional Guidelines on Food Security*, San Cristóbal y Nieves.

_____. 2009b. Estrategia de cooperación técnica en seguridad alimentaria. Reunión Regional sobre Seguridad Alimentaria. San Cristóbal y Nevis, Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento.

International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. 2006. *Vulnerability and Capacity Assessment – Lessons learnt and recommendations*. Ginebra.

_____. 2008. *Suriname Flood Emergency Appeal*.

Gordon, RM. 2009. *Enhancement of Food Security in the Caribbean through Increased Domestic supply and consumption of Domestically Produced Food*.

Nahar, T. 2009. Suriname Red Cross (SRC) collaboration with IICA. Accountability Seminar. Paramaribo, IICA.

Résumé / Resumo / Abstract

► Du secours aux victimes des inondations à la sécurité alimentaire et nutritionnelle et à la création de revenus

Les effets dévastateurs des violents phénomènes atmosphériques provoqués par le changement climatique apportent souvent des occasions d'améliorer la sécurité alimentaire et nutritionnelle dans les collectivités touchées. Les inondations survenues dans plusieurs collectivités de l'arrière-pays au Suriname en 2008 ont fourni une telle occasion. Le village de Kwamalasamutu, l'une des plus grandes collectivités amérindiennes du sud du Suriname, près de la frontière avec le Brésil, a été gravement touchée. Les fermes ont été inondées et la sécurité alimentaire de la collectivité a alors été menacée.

Un projet conjoint de secours, de remise en état et de sécurité alimentaire et nutritionnelle a été mené par l'IICA au Suriname et la Croix-Rouge du Suriname. L'expérience décrite dans le présent document a conduit à une amélioration de la sécurité alimentaire de la collectivité et à la création de revenus pour les agriculteurs participants.

► Do auxílio humanitário à segurança alimentar e a geração de rendimentos

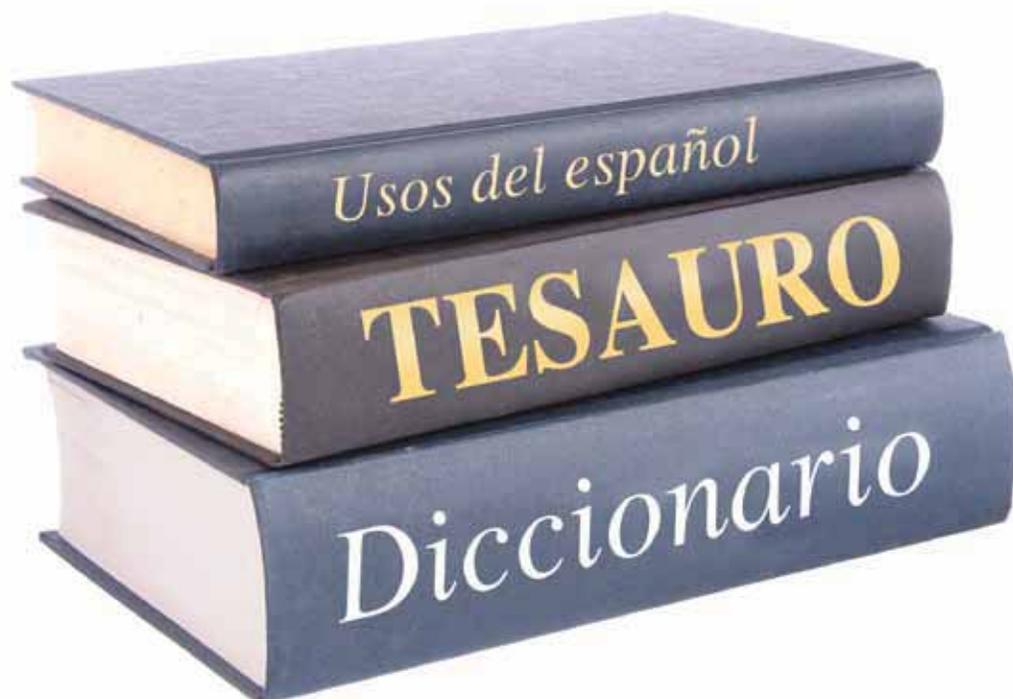
Os efeitos devastadores dos severos tipos de clima ocasionados pelas mudanças climáticas frequentemente ensejaram oportunidades para fortalecer a segurança alimentar e nutricional nas comunidades afetadas. Em 2008, as enchentes ocorridas em diversas comunidades do interior do Suriname apresentaram esse tipo de oportunidade. Kwamalasamutu, uma das maiores comunidades indígenas ao Sul do país, próxima à fronteira com o Brasil, foi seriamente afetada. Fazendas foram alagadas, e a segurança alimentar da comunidade viu-se ameaçada.

Um projeto conjunto para mitigação, recuperação e segurança alimentar e nutricional foi realizado pelo Escritório do IICA e pela Cruz Vermelha no Suriname. A experiência relatada neste documento resultou no aumento da segurança alimentar na comunidade e na geração de renda para os pequenos produtores participantes.

► From flood relief to food and nutrition security to income generation

The devastating effects of severe weather patterns occasioned by climate change, frequently present opportunities for enhancing food and nutrition security in affected communities. Flooding in several hinterland communities in Suriname in 2008 presented such an opportunity. Kwamalasamutu one of the largest Amerindian communities in Southern Suriname close to the border with Brazil was severely affected. Farms were flooded and food security of the community was threatened.

A joint project of relief, rehabilitation and food and nutrition security was conducted by the IICA in Suriname and the Suriname Red Cross. The experience included in this document resulted in enhanced food security of the community and income generation for participating farmers.



*“Usted dice “palta”, yo digo “aguacate”
y ellos dicen “avocado”*

Diversidad en la terminología agrícola de las Américas*

Lori Finch¹ y Melanie Gardner²

Resumen

Un tesoro es un instrumento de control de palabras que se utiliza para organizar términos y expresar relaciones entre conceptos. Durante décadas, especialistas de la información han dependido de los tesauros para contribuir a estandarizar la terminología en sistemas de recuperación de datos. En este artículo se discute la importancia y la necesidad de realizar un esfuerzo conjunto para elaborar un tesoro y glosario inglés/español que refleje las variaciones locales del lenguaje utilizadas en los países de ALC en materia agrícola. En el 2006, la Biblioteca Agrícola Nacional de los Estados Unidos (NAL) y la Biblioteca Conmemorativa Orton (BCO) del IICA empezaron a trabajar conjuntamente en ese esfuerzo y, en mayo del 2007, publicaron un tesoro bilingüe. Hasta la fecha, dichas instituciones han lanzado un WIKI, han identificado un flujo de trabajo inicial y están aprendiendo a trabajar a través de las distancias y los husos horarios para crear una herramienta que aumente el acceso a la información agrícola a lo largo y ancho de las Américas.

1 Coordinadora del Thesaurus, Biblioteca Nacional de Agricultura del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. lori.finch@ars.usda.gov

2 Coordinadora de AgNIC, Biblioteca Nacional de Agricultura del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, melanie.gardner@ars.usda.gov

* Se agradecen los aportes de Priscila Cascante del IICA.

Palabras clave: *Tesoros, terminología, agricultura, América Latina, Caribe.*

Introducción

Científicos e investigadores han analizado las implicaciones de permitir que los datos y los resultados de sus investigaciones estén disponibles de forma gratuita y públicamente mediante el servicio de acceso abierto. La viabilidad y disponibilidad de la información depende del ambiente social, económico, político, contextual y cultural dominante. Sin embargo, la cantidad de información científica disponible actualmente de forma gratuita por medio del acceso abierto ha aumentado sustancialmente en la última década. A ello han contribuido los eruditos de América Latina y el Caribe (ALC), tal como señalan Alperin, Fischman y Willinsky (2008).

Los científicos están dando grandes pasos en la publicación de datos y resultados científicos a través de infraestructura de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Actualmente, la investigación agrícola que se ofrece a través del acceso abierto se disemina fácilmente entre quienes tratan de solucionar problemas reales en este campo, tales como el diagnóstico de enfermedades de las plantas y métodos de control.

Sin embargo, no es suficiente contar con mayor información mediante herramientas TIC, si se dificulta la búsqueda de determinados datos. Dado que se dispone de una mayor cantidad de información en la *web*, será más difícil para el investigador, el educador, el estudiante o el científico

Actualmente, la investigación agrícola que se ofrece a través del acceso abierto se disemina fácilmente entre quienes tratan de solucionar problemas reales en este campo, tales como el diagnóstico de enfermedades de las plantas y métodos de control.



encontrar los datos requeridos si no se cuenta con las herramientas necesarias para la búsqueda. Aunque el servicio de acceso abierto y la tecnología para enviar

datos a teléfonos celulares constituyen un gran esfuerzo para diseminar información científica a quienes se encuentran conectados al sistema, ello no soluciona el problema de la complejidad del idioma ni de la necesidad de lograr de manera eficaz la recuperación de datos.

Complejidad del idioma

La complejidad del idioma debido a las múltiples variedades del lenguaje en el español de América constituye un escenario multilingüístico que debe ser considerado en la configuración de tesauros agrícolas, como se observa en este simple ejemplo:

Cliente: —*Hola, estoy buscando artículos sobre enfermedades fungosas de la palta.*

Bibliotecario: —*¿Palta?*

Cliente: —*Persea americana.*

Bibliotecario: —*¡Oh, sí! ¡aguacate! enfermedades fungosas del aguacate. Ahora entiendo.*

Por lo tanto, no es de extrañarse que quien cultiva aguacate en Perú o Chile y usa la palabra “palta” para referirse a la fruta de la *Persea americana*, no reconoce el uso del término “aguacate” que utilizan los centroamericanos. Es común que los hablantes del español como lengua

materna, provenientes de distintas regiones, no comprendan las palabras que se utilizan fuera de su propia región, debido a las mezclas lingüísticas de sus hablantes.

Desde este punto de vista, la información agrícola proveniente de las diversas formas lingüísticas utilizadas por los hablantes de las Américas, responde también a su cultura, a sus necesidades de comercialización y a los mecanismos de supervivencia.

Si se considera que los idiomas más importantes que se hablan en las Américas son el inglés y el español y que este último es el idioma de mayor crecimiento utilizado en Estados Unidos en el campo de la agricultura, se hace necesario contar con herramienta bilingüe estandarizada que le permita al usuario utilizar de manera eficaz la información para el enriquecimiento e intercambio de información en las Américas.

El IICA y la Biblioteca Nacional de Agricultura (NAL) han reconocido esta necesidad, por lo que se han asociado para desarrollar una herramienta bilingüe en la que se incorpore la mayor cantidad de variedades del lenguaje del español de América. Este recurso, conocido como Tesoro Agrícola, ha estado disponible en línea desde mayo del 2007 y contiene más de 70 000 términos sobre agricultura y disciplinas complementarias.

 *La información agrícola proveniente de las diversas formas lingüísticas utilizadas por los hablantes de las Américas, responde también a su cultura, a sus necesidades de comercialización y a los mecanismos de supervivencia.*

Información del Tesauro Agrícola de la NAL

- Bilingüe, español/inglés.
- Énfasis en términos locales de ALC.
- Más de 70 000 términos.
- Nombres científicos y comunes de organismos.
- Definiciones de términos técnicos disponibles en un glosario adicional.
- Cobertura detallada de conceptos agrícolas y biológicos.
- Características especiales de indexadores, como los números de clasificación de enzimas y los códigos del Comité Internacional de Taxonomía de los Virus (ICTV).
- Colaboración del IICA, la BCO y el USDA.
- Descarga gratuita de archivos en formatos XML, PDF, SKOS y MARC en el sitio web http://agclass.nal.usda.gov/agt_es.shtml
- Actualizado anualmente desde el 2002 en el mes de enero.
- Disponible en internet las 24 horas al día, los siete días de la semana, con un sitio espejo de respaldo en la Universidad Estatal de Michigan.

El tesauro es una herramienta de control de palabras que se utiliza para organizar términos y expresar relaciones entre conceptos. Durante décadas, especialistas en la información han dependido de los tesauros para contribuir a estandarizar la terminología en sistemas de recuperación de datos (Gilchrist, Lancaster, Lancaster y Warner).

Además, el tesauro constituye un vocabulario controlado, en el que cada término representa un concepto. Sirve de lenguaje para la indización de un sistema de recuperación de datos, en el que se encuentra la colección de términos utilizados para expresar el contenido temático de los ítems léxicos en dicho sistema. Por ejemplo:

Título del artículo: Control de enfermedades fungosas en cultivares de aguacate en el Valle de Chanchamayo

Términos temáticos del vocabulario controlado que describen el contenido temático del artículo:

Tema: *Persea americana*

Tema: aguacate

Tema: enfermedades fungosas

Tema: cultivar

Tema: Perú

Tema: control de enfermedades de las plantas

El tesauro es una herramienta de control de palabras que se utiliza para organizar términos y expresar relaciones entre conceptos.



► **Los sistemas de recuperación de datos que utilizan un vocabulario controlado estándar como el tesoro facilitarán al usuario la tarea de encontrar datos.**

El proceso para asignar términos temáticos a los ítems se denomina indización. La indización de temas agrega valor a un sistema de recuperación de datos, de manera que los ítems se pueden encontrar más fácilmente.

La terminología que se maneja en el campo de la agricultura responde a una jerga especializada que, por lo general, es manipulada de manera diferente por los hablantes comunes. En algunas jergas técnicas, como en la nomenclatura biológica, existen listas reconocidas por autoridades de nombres científicos válidos. Dicha estandarización es útil para la comunicación, como se mostró en el ejemplo anterior. El bibliotecario comprendió el término *Persea americana*, que constituye el nombre científico estandarizado. En dicho ejemplo, el concepto de “enfermedades fungosas” también se puede expresar de varias formas:

- Enfermedades fungosas
- Enfermedades micóticas de plantas
- Enfermedades por hongos

Para realizar búsquedas más eficaces de documentos de investigación sobre este tema, el usuario necesitaría usar las tres frases, lo cual le permitirá encontrar toda

la información pertinente relacionada con dicho tema. Los sistemas de recuperación de datos que utilizan un vocabulario controlado estándar como el tesoro facilitarán al usuario la tarea de encontrar datos, ya que una frase será utilizada consistentemente para el concepto de enfermedades fungosas.

El tesoro ofrece más que la simple estandarización de los términos, dado que agrupa los “términos similares”. Por ejemplo, se podrán encontrar agrupadas las palabras alcachofas, brócoli, coliflor, pepinos, cebollas y tomates en la lista relativa a “verduras” (Figura 1). Quien busca información sobre verduras no necesita recordarlas todas, ya que el tesoro proporciona una lista de ellas.

El tesoro también reúne sinónimos. Palta y aguacate son ejemplos de equivalentes regionales del mismo concepto. En un vocabulario controlado, un término constituye el término recomendado, es decir, el que se selecciona para describir el tema de los ítems en un sistema de información. En “palta” use “aguacate”, se les está indicando a los responsables de describir los ítems que utilicen el término aguacate.

Otro tipo de sinonimia que se maneja en el tesoro corresponde a las variantes ortográficas, lo cual se muestra en el siguiente ejemplo: *turfgrasses* o *turf grasses* (Figura 2). Dichas variantes son comunes en el idioma inglés y particularmente frecuentes entre el inglés estadounidense y el británico, como en *oestrogens* y *estrogens*. En el tesoro se escoge uno de ellos como término recomendado y se designa el otro como referencia cruzada.

Buscar el término	0-9 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	Categorías
<input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/>	<p>verduras</p> <p>Definición Cualquier parte de una planta que es ingerida comúnmente por los humanos como alimento, pero que no es considerada culinariamente como fruta, nuez, hierba, especia o grano.</p> <p>English vegetables</p> <p>Términos Específicos aceitunas aguacate alcachofas alubias verdes apio berenjenas brócoli brotes de bambú brotes de granos calabazas cardo cebollas coles de Bruselas coliflor fruta de pan fruta del pobre gajos de espárragos gombo hinojo hongos comestibles maíz dextrinoso pepinos pimientos puerros ruibarbo tomates tubérculos comestibles vegetales de hoja verde zapallos</p> <p>Términos Genéricos productos a base de hortalizas</p> <p>Términos Relacionados cultivos vegetales jardines de verduras jugos de hortalizas</p>	<p>Cambiar de Display</p> <p>Mostrar la Jerarquía . = Términos Específicos : = Términos Genéricos</p> <p>Busque su término</p> <p>AGRICOLA Artículos AGRICOLA Libros Google Académico</p>
<p>Opciones de la búsqueda</p> <p>Lengua español / Spanish</p> <p>Método de búsqueda Términos que incluyen..</p> <p>Número de términos desplegados 100</p>		

Fig. 1. Extracto del Tesoro Agrícola, en el que se muestran los términos similares agrupados en jerarquías.

The screenshot shows the USDA National Agricultural Library's 'Tesauro Agrícola' website. At the top, there are logos for USDA and IICA. Below the logos is a navigation bar with links: Home, About Thesaurus and Glossary, Download Files, Help, Contact Us, and En Español. A breadcrumb trail indicates the user is on the 'Search Thesaurus' page. The main content area is a search results page for the term 'turf grasses'. On the left, there is a search bar and search options: Language (English), Search type (terms contain text), and Terms per page (100). The search results are displayed in a table with columns for 'Spanish', 'Used For', 'Broader Term', and 'Related Term'. The Spanish entry is 'gramíneas para céspedes'. The 'Used For' entry is 'turfgrasses'. The 'Broader Term' entry is 'grasses'. The 'Related Term' entries are 'lawns and turf', 'thatch', and 'turf management'. On the right side of the search results, there is a 'Change Display' section with options for 'Show Hierarchy' (Narrower Terms and Broader Terms) and a 'Search your Term in:' section with links to Google Scholar, AGRICOLA Articles, and AGRICOLA Books. At the bottom of the page, there are various links including NAL, IICA, USDA, Agricultural Research Service, Science.gov, GPO Access, Web Policies and Important Links, Site Map, FOIA, Accessibility Statement, Privacy Policy, Non-Discrimination Statement, Information Quality, FirstGov, and White House.

Fig. 2. Extracto del Tesauro Agrícola, en el que se muestran las variantes ortográficas en inglés.

El tesauro no es un documento estático, sino más bien un recurso dinámico que debe mantenerse al paso de los descubrimientos en la agricultura y a los progresos técnicos. La NAL y el IICA, a través del personal de la Biblioteca Conmemorativa Orton (BCO), están colaborando para ampliar el vocabulario a fin de satisfacer todas las necesidades de América Latina. Sin embargo, se necesitan con urgencia expertos de ALC que contribuyan a ampliar este recurso mediante la inclusión de términos de su dialecto regional, de forma que su conocimiento pueda ser compartido.

Es fundamental que todos los países brinden aportes, de manera que otros

puedan aprovechar sus investigaciones para el beneficio común.

El IICA y la NAL reconocen la necesidad de trabajar conjuntamente, con el propósito de que esta herramienta léxica sea útil para lograr una mejor indización de la literatura agrícola y una mejor recuperación de datos sobre la agricultura de zonas tropicales y templadas para el uso de los agricultores de las Américas.

No solo se requiere agregar información al tesauro. También es necesario que expertos en el idioma y en el tema de la agricultura revisen la información existente. Dado que el idioma contiene homógrafos, un traductor podría entender mal el concepto que tiene a mano y traducirlo incorrectamente. Por ejemplo, el término inglés *bits* no brinda su significado a simple vista; el traductor necesitaría consultar la jerarquía y otras notas asociadas al término para poder traducirlo correctamente.

► *El tesauro no es un documento estático, sino más bien un recurso dinámico que debe mantenerse al paso de los descubrimientos en la agricultura y a los progresos técnicos.*

Un grupo proveniente de Chile completó la traducción original del Tesauro Agrícola. El traductor proporciona vocablos de uso común en esa región, pero no representa todas las variedades regionales de ALC. Se requiere de expertos provenientes de diversos países de ALC que revisen la terminología, de manera que haya una representación equitativa y completa de los dialectos regionales.

En el 2008, el IICA y la NAL comenzaron a utilizar un WIKI colaborativo, a fin de facilitar el desarrollo y el mantenimiento del tesauro. El WIKI es una nueva herramienta de la generación Web 2.0, que permite construir socialmente el conocimiento en temas de interés común. Constituye el espacio de retroalimentación de los “expertos” en lo relativo a terminología agropecuaria, utilizado para revisar y actualizar permanentemente el tesauro agropecuario producido por la NAL. Esta herramienta funciona como una “pizarra”, en la que los participantes pueden proponer nuevos términos y corregir errores en el tesauro, sugerir definiciones de términos y colocar traducciones. Las propuestas que se discuten sobre el WIKI serán incluidas en la edición 2010 del tesauro. Durante su primer año de uso, el WIKI ha sido útil para establecer flujos de trabajo, brindar mantenimiento al tesauro y permitir la participación de otros expertos agrícolas de ALC.

Dar mantenimiento a un tesauro implica la colaboración de expertos agrícolas en la materia así como especialistas en lexicografía; no obstante, quienes participen en este proceso también requieren aprender sobre los principios de la construcción de tesauros. La Organización Internacional de



Dar mantenimiento a un tesauro implica la colaboración de expertos agrícolas en la materia así como especialistas en lexicografía; no obstante, quienes participen en este proceso también requieren aprender sobre los principios de la construcción de tesauros.

Estandarización (ISO) es la encargada de establecer las directrices generales relativas a dicha construcción.

Por su parte, la NAL, con la ayuda de sus socios del IICA, se encarga de establecer las directrices y los principios específicos para construir el Tesauro Agrícola. Para ello se deben establecer principios y reglas para que haya consistencia en todo el tesauro. Por ejemplo, en abreviaturas, acrónimos, símbolos, puntuación, uso de las mayúsculas, nombres científicos,

nombres comunes, términos geográficos, forma de los términos y la desambigüedad de los homógrafos.

Por otra parte, el proceso de selección de términos es crítico y debe seguir una norma establecida. Los términos deben representar conceptos que tengan una buena aceptación en la disciplina, para lo cual se puede hallar evidencia en la literatura existente, por ejemplo, en *Agri2000*, *AGRÍCOLA* o *Google Scholar*, y determinar la frecuencia de su uso.

Otro método para encontrar términos apropiados consiste en examinar registros de búsqueda de los usuarios, llamado justificación por usuario existente. Se puede justificar la adición de un término al tesoro, si los usuarios lo buscan con frecuencia en un sistema de información. Los indexadores o quienes aplican el vocabulario controlado constituyen excelentes fuentes de nuevos términos.

Conforme aplican el vocabulario controlado, los indexadores pueden ver los nuevos términos y conceptos que se están generando en una disciplina. Es aconsejable consultarlos con ellos o analizar los términos no controlados de la materia asignados por los indexadores, con el fin de hallar términos candidatos para ser incluidos en el tesoro. No se debe subestimar la importancia de conocer las reglas establecidas para construir tesauros coherentes en su estructura y contenido.

Desafíos

La NAL y el IICA dependerán de los conocimientos especializados y del liderazgo de su personal para ampliar el proyecto, a fin de incluir una gran variedad de expertos provenientes de ALC. Actualmente, la BCO del IICA y la NAL trabajan para encontrar las mejores maneras de procesar eficientemente las propuestas de nuevos términos y cambios en el vocabulario. También evalúan tecnologías como la WIKI para comprobar si son útiles y apropiadas para realizar un proyecto con una gran cobertura geográfica. Es posible que se requieran otras tecnologías, especialmente para capacitar a los participantes sobre los aspectos prácticos del mantenimiento de los tesauros. Asimismo, la NAL y la BCO analizan las áreas del tesoro que requieren un mayor desarrollo y están identificando expertos que contribuyan a obtener resultados favorables.

El desafío y la oportunidad de una futura expansión y desarrollo del Tesoro Agrícola son inminentes. Los recursos humanos y el intelecto necesarios para realizar este trabajo no se encuentran



en una organización ni en un país de ALC en particular. Colectivamente, abunda el conocimiento, el talento y los conocimientos agrícolas especializados en las Américas. Se espera que el interés por alcanzar el éxito en este proyecto, que puede beneficiar a muchos, sea tan fuerte como el compromiso manifestado ya por algunos individuos y organizaciones en ALC.

También se espera concientizar al lector sobre la verdadera complejidad del lenguaje y la atención que merece. Ello motiva a mejorarlo y convertirlo en una herramienta que sea de utilidad para los sistemas de información agrícola de las Américas. Esta herramienta permitirá la comprensión sin importar si el agricultor que cultiva aguacate es de Perú, Guatemala o de Estados Unidos.

Literatura consultada

Ager, S. s.f. *Latin American Spanish or Spanish for Latin America*. Omniglot. Disponible en http://www.omniglot.com/language/articles/latin_american_spanish.htm

Alperin, JP; Fischman, GE; Willinsky J. 2008. *Open Access and Scholarly Publishing in Latin America: Ten flavours and a few reflections*. Liinc em Revista 4(2): 172-185. Disponible en <http://www.ibict.br/liinc>.

Chan, LM; Richmond, PA; Svenonius, E. 1985. *Theory of Subject Analysis: A Sourcebook*. Littleton, Colorado, US, Libraries Unlimited, Inc. 415 p.

Chamis Yanosko, A. 1991. *Vocabulary Control and Search Strategies in Online Searching*. New Directions in Information Management n.º 27:121. Nueva York, US, Greenwood Press.

Gilchrist, A. 1971. *The Thesaurus in Retrieval*. Londres, Aslib, 183 p.

International Standards Organization. *Documentation - Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*. ISO 2788-1986. 32 p.

_____. *Documentation – Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri*. 61 p.

Lancaster, FW. 1986. *Vocabulary Control for Information Retrieval*. Arlington, Virginia, US, Information Resources Press. 270 p.

_____; Warner AJ. 1993. *Information Retrieval Today*. Information Resources Press, 341 p.

_____. 1998. *Indexing and Abstracting in Theory and Practice*. Champaign, Illinois, US, Universidad de Illinois. 412 p.

Onsrud, H. 2004. *Overview of Open-Access and Public-Commons Initiatives in the United States*. Proceedings of an International Symposium on Open Access and the Public Domain in Digital Data and Information for Science hosted by the Board on International Scientific Organizations.

Suber, P. 2007. *Open Access Overview: Focusing on open access to peer-reviewed research articles and their preprints*. Disponible en <http://www.earlham.edu/~peters/fos/overview.htm>

Wellisch, HH. 1991. *Indexing from A to Z*. Bronx, Nueva York: HW. Wilson Company, 461p.

Résumé / Resumo / Abstract

► « Pour désigner l'avocat, vous dites 'palta', je dis 'aguacate' et d'autres, 'avocado' » : La diversité dans la terminologie agricole des Amériques

Un thésaurus est un répertoire structuré qui sert à organiser des termes et à établir des relations entre des notions. Depuis des décennies, les spécialistes de l'information s'appuient sur des *thesauri* pour normaliser la terminologie des systèmes d'extraction d'information. Dans le présent article, nous examinons les fondements et la nécessité du nouveau partenariat qui s'est donné pour tâche d'établir un thésaurus et un glossaire anglais/espagnol rendant compte des variantes locales utilisées dans les pays d'Amérique latine et des Caraïbes. La *National Agricultural Library* (NAL), l'Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture (IICA) et la Bibliothèque commémorative Orton (BCO) ont commencé à travailler de concert dans ce but en 2006. Un thésaurus bilingue a été publié en mai 2007. À ce jour, les partenaires ont lancé un WIKI et défini un ordonnancement des tâches, et ils apprennent à travailler à travers les distances et les fuseaux horaires pour créer un outil qui facilite l'accès à l'information agricole dans toutes les Amériques.

► Você diz palta, eu digo abacate e eles dizem avocado: Diversidade na terminologia agrícola das Américas

Tesouro é um vocabulário estruturado que serve para organizar termos e expressar relações entre conceitos. Especialistas em informação há décadas têm recorrido aos tesouros para ajudá-los na padronização da terminologia nos sistemas de recuperação da informação. Este artigo discute as bases e a necessidade desse novo esforço conjunto para desenvolver um tesouro e um glossário inglês/espanhol que reflita as variações locais representadas em toda a América Latina e o Caribe. A *National Agricultural Library* (NAL) dos Estados Unidos, o Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) e a Biblioteca Memorial Orton (BCO) iniciaram em 2006 uma parceria nesse sentido, havendo sido lançado um tesouro bilíngue em maio de 2007. Recentemente, esses parceiros lançaram um WIKI, identificaram um programa de trabalho inicial e estão aprendendo a lidar com as distâncias e os fusos horários para criar uma ferramenta que intensifique o acesso à informação em agricultura nas Américas.

► You say "palta," I say "aguacate" and they say "avocado": Diversity in agricultural terminology of the Americas

A thesaurus is an instrument for controlling words which serves to organize terms and to express relationships among concepts. For decades, information specialists have relied on thesauri to help with the standardization of terminology in information retrieval systems. This article discusses the importance of and need for a joint effort to develop an English/Spanish thesaurus and glossary which reflects the local variations in language found throughout the Americas in the area of agriculture. In 2006, the National Agricultural Library (NAL) of the United States and the Orton Commemorative Library (OCL) of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) began working together on this effort, and in May 2007 published a bilingual thesaurus. To date, the partners have launched a WIKI, identified an initial workflow and are learning how to work across distances and time zones to create a tool which enhances access to agricultural information across the Americas.

Guía para publicar en COMUNICA



La Revista COMUNICA del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) publica trabajos originales con el objetivo de divulgar conocimientos en agricultura y vida rural, que permitan orientar a los tomadores de decisión y contribuir en la formación de opinión de quienes se desempeñan en estos campos.

COMUNICA podrá contener los siguientes aportes técnicos:

- **Artículos:** textos que contengan análisis, deliberaciones y conclusiones sobre temas académicos o profesionales; expresados en un estilo sencillo y lenguaje claro.
- **Relatos de experiencias:** descripción de actividades realizadas por Unidades del IICA o por un Estado Miembro que ha recibido la cooperación institucional, cuya divulgación pueda contribuir a un mejor conocimiento de los trabajos innovadores disponibles en la región, a la solución de problemas o al aprovechamiento de oportunidades de acción en otras regiones o países.
- **Comunicaciones cortas:** relatos breves con resultados de investigación en progreso, que sean relevantes y que ameriten una divulgación oportuna.

Orientaciones generales

- a. La revista se publica tres veces al año en idioma inglés y español.
- b. Los manuscritos pueden ser escritos en español, inglés, francés o portugués con su respectivo resumen y palabras claves. La coordinación de la revista se encargará realizar las traducciones de los resúmenes y descriptores en los idiomas oficiales del Instituto, los cuales se incluirán en la revista publicada.
- c. Los trabajos originales serán sometidos a la aprobación de evaluadores, especialistas reconocidos en los temas tratados. Las sugerencias se discutirán entre la coordinación de la revista y los autores, donde se procurará la mayor objetividad. Ni el autor conoce quien revisa, ni los revisores conocen quien es el autor.
- d. Los autores para COMUNICA serán preferiblemente funcionarios del IICA; sin embargo, existe el espacio para que colaboradores externos puedan presentar sus publicaciones, siempre que cuenten con el visto bueno del Director del área temática respectiva.
- e. Considerando que los manuscritos sufren un riguroso proceso editorial, es común que a los autores se les solicite información adicional o clarificaciones.
- f. Los manuscritos publicados en la revista pueden ser reimpresos, total o parcialmente, con la autorización de la coordinación de la revista, siempre que se indique la fuente original de la publicación.
- g. Las opiniones emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.
- h. La revista es leída por tomadores de decisión vinculados a procesos de desarrollo agrícola y rural, así como por técnicos e investigadores involucrados en estos campos.

- i. COMUN//CA y su Comité Editorial se reservan el derecho de no aceptar para publicación los manuscritos que no se ajusten a las normas establecidas.
- j. Una vez aceptado un trabajo para publicación, no puede ser publicado en otro medio de difusión sin la autorización previa por parte del IICA.

Requisitos para la presentación de manuscritos

- **Formato.** Los artículos deben presentarse en un formato digital de procesador de texto reconocido con: dos pulgadas en márgenes superior, inferior, izquierda, derecha; tipo de letra *times new roman*, tamaño 12; espaciado sencillo entre líneas, doble espacio entre párrafos, sin sangría.
- **Extensión.** Por las características del lector ejecutivo de COMUN//CA, se sugiere que la extensión máxima de los manuscritos sea de cinco páginas. En caso de comunicaciones cortas, la extensión puede ser menor.
- **Figuras, gráficos y cuadros.** El tamaño debe ajustarse a los márgenes citados anteriormente. Toda figura, gráfico o cuadro deberá venir adecuadamente numerado y con la respectiva fuente (autor, año y página, por ejemplo: IICA 2009:23). Estos datos deben venir desarrollados y completados en la bibliografía. Los textos incluidos en cuadros, figuras o cuadros deben venir en formato editable, preferiblemente, de manera que puedan ser modificados según el programa en que fueron elaborados.
- **Fotografías.** En caso de que el autor prefiera alguna fotografía en particular, esta debe contar con la autorización de uso y tener una resolución mínima de 300 dpi.
- **Información del autor.** Nombre completo, lugar de trabajo y dirección electrónica.
- **Palabras clave.** De cinco a siete, utilizando vocabulario controlado.
- **Resumen.** Un texto que refleje el contenido del manuscrito y que no exceda las 500 palabras.
- **Notas.** Se utilizan notas al pie de página en vez de notas finales.
- **Bibliografía.** Debe presentarse de acuerdo con las normas técnicas del IICA, las cuales se encuentran en el Manual Redacción de Referencias Bibliográficas, disponible en <http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/Documentacion/BibliotecaVenezuela/Documents/Redacción-Referencias-Bibliográficas.htm>

Los manuscritos se deben dirigir a los respectivos directores de área del Instituto o a la Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, quienes lo remitirán a la coordinación de la Revista para su revisión en el Comité Editorial. Para solicitar información, el correo electrónico es: comuniica@iica.int.

Se sugiere revisar algunos artículos publicados en la Revista COMUN//CA para conocer el estilo utilizado. La revista también se encuentra disponible en versión digital en la dirección <http://www.iica.int/comuniica>.



Publicaciones del IICA de reciente ingreso en la Biblioteca de la Sede Central

Ponemos a su disposición las publicaciones más recientes que han ingresado a la Biblioteca Venezuela de la Sede Central y que se encuentran disponibles en formato impreso y digital. Para ingresar a la Biblioteca Digital del IICA, digite la siguiente dirección: <http://orton.catie.ac.cr/bibliotecadigital>

Agricultura - empleo y trabajo

Emprego e trabalho na agricultura brasileira (2009)

En las últimas décadas, la estructura productiva y la propia sociedad brasileña pasaron por transformaciones significativas en el plano económico y el político. Es posible encontrar numerosos estudios sobre los efectos de dichas transformaciones en el mercado urbano de trabajo y sobre la redefinición del espacio rural y la expansión de las llamadas ocupaciones rurales no agrícolas. Sin embargo, se carece de una reflexión más amplia sobre el trabajo y empleo en el sector agropecuario. El propósito de este libro es llenar este vacío mediante una colección de 17 textos inéditos, estructurados en tres títulos: dimensión regional, relaciones de trabajo, reglamentación y conflictos.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B1551p/B1551p.pdf>

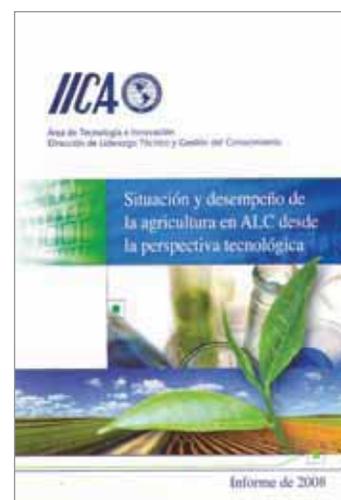


Agricultura en América Latina y el Caribe - situación

Situación y desempeño de la agricultura en ALC desde la perspectiva tecnológica: Informe de 2008 (2009)

El presente trabajo sirvió como documento base de la V Reunión Internacional de FORAGRO celebrada en Montevideo en el 2008. Corresponde al análisis realizado para ese año, donde se destacan los desafíos que enfrentan la innovación tecnológica e institucional en el entorno marcado por la volatilidad en los precios de los alimentos y por la demanda creciente en tecnologías para responder al cambio climático. También se subraya la necesidad de un mejor aprovechamiento de la creciente voluntad política por promover servicios tecnológicos para la agricultura.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repIICA/B1031e/B1031e.PDF>

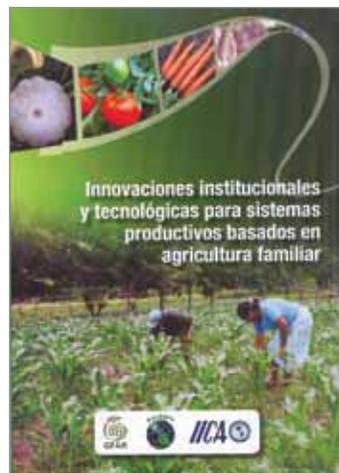


Agricultura familiar - innovación y tecnología

Innovaciones institucionales y tecnológicas para sistemas productivos basados en agricultura familiar (2009)

El presente trabajo se elaboró como una iniciativa conjunta entre el FORAGRO, el IICA y el GFAR. Su objetivo principal es establecer el estado del arte de la innovación tecnológica en el contexto de la agricultura familiar, cuyo énfasis se vincula con las necesidades principales de dicha actividad en términos de tecnología, políticas y arreglos institucionales.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B1030e/B1030e.pdf>



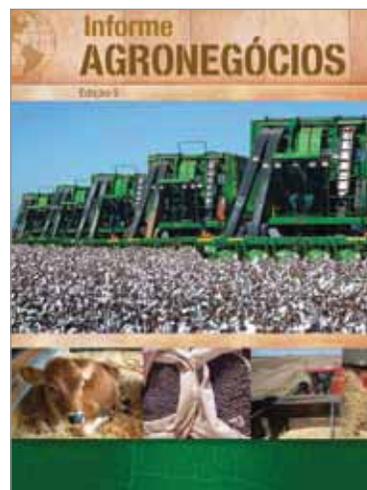
Agronegocios

Informe agronegocios: edição 5

Este informe forma parte de una serie de documentos semestrales de la Oficina del IICA en Brasil en el tema de los agronegocios, cuyos propósitos fundamentales consisten en:

- Difundir experiencias, conocimientos y resultados de los debates y discusiones sobre el estado del arte de las políticas que surgen del desarrollo de la agroindustria y las intervenciones de los actores públicos y privados.
- Crear un espacio de intercambio de información, conocimiento y experiencias que puedan ser de utilidad para la toma de decisiones en la política pública, como la estimulación del debate, la formulación de propuestas, nuevos programas y proyectos para el desarrollo rural y la agroindustria.
- Visualizar y comparar las diferentes situaciones económicas a nivel nacional (regiones de Brasil) y regionales (Mercosur).

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repica/B0851p/B0851p.PDF>

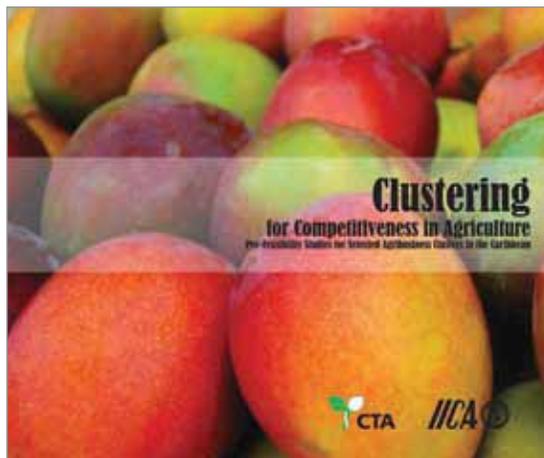


Agronegocios – agrupaciones

Clustering for competitiveness in agriculture: pre-feasibility studies for selected agribusiness clusters in the Caribbean (2009)

Este documento formó parte del Proyecto del IICA y CTA: *Support to the Caribbean Regional Agricultural Policy Network (CaRAPN)* en el 2006, gestionado por el Programa de Políticas Comerciales y Negociaciones del IICA en el Caribe.

El documento promueve el desarrollo de agrupaciones en el ámbito de los agronegocios. Las agrupaciones han tenido impactos positivos en la productividad, la competitividad y la creación de nuevas empresas y su expansión. La globalización ha traído consigo un nuevo escenario de producción y coordinación entre los diferentes países.



<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repjica/B0841i/B0841i.pdf>

Comercio internacional

Propuesta de estrategia para el desarrollo de la exportación de productos agropecuarios para beneficiarse de los acuerdos de libre comercio (2009)

La propuesta tiene como propósito facilitar el desarrollo de la exportación de productos agropecuarios, con el fin de que Panamá pueda beneficiarse de los acuerdos de libre comercio. El documento integra diversos esfuerzos para orientar a los actores del sector agropecuario, público y privado, en las oportunidades que representan los acuerdos comerciales para el país. El trabajo es producto de la recopilación de experiencias técnicas y prácticas, surgidas de reuniones, consultas y entrevistas con actores de las cadenas agroalimentarias e instituciones del sector público involucradas en el tema, y de técnicos de las distintas direcciones nacionales del MIDA. Se incluyen los aportes y conocimientos de especialistas regionales del IICA en materia de negociaciones comerciales, agronegocios y sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos (SAIA).



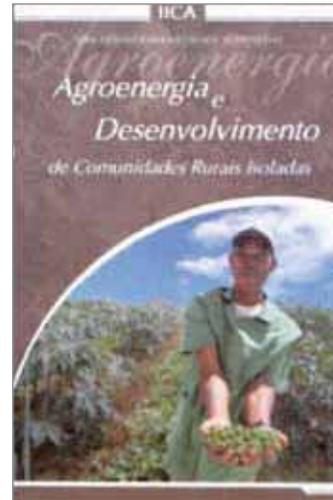
<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0875e/B0875e.pdf>

Desarrollo rural - agroenergía

Agroenergía e desenvolvimiento de comunidades rurales aisladas

Esta publicación constituye el volumen n.º 7 de la Serie Desarrollo Rural Sostenible publicada por el IICA - Foro DRS. El libro se focaliza en el tema de la agroenergía y el desarrollo de las comunidades rurales aisladas. Está estructurado en dos partes: la primera refleja el potencial de la agricultura y de los territorios rurales para producir bioenergía, que contempla también sus posibles impactos sociales y ambientales. En la segunda parte, se presenta el contexto global, donde se incluyen las acciones en el área de agroenergía, así como una discusión sobre las políticas nacionales y tecnologías comerciales disponibles. Se concluye con una serie de recomendaciones para la producción sostenible de energía en áreas aisladas.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0849p/B0849p.pdf>



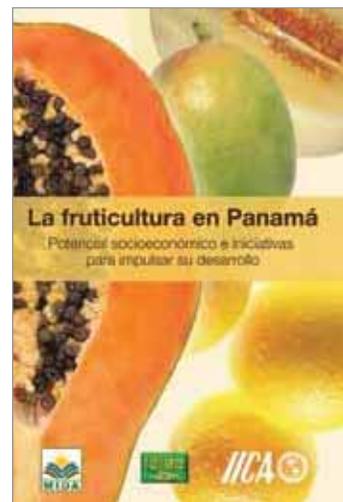
Fruticultura - Panamá

La fruticultura en Panamá: su potencial socioeconómico e iniciativas para su desarrollo (2009)

Se incluyen los planteamientos de organizaciones de productores, representantes de la agroindustria, comercializadores, agroexportadores y otros actores de esta cadena agroalimentaria, quienes participaron en una serie de talleres en David, Divisa y Las Tablas, en Panamá, con el propósito de identificar la problemática de la fruticultura y las acciones que deben ejecutarse a nivel nacional.

El documento está dividido en tres partes: a) situación actual de la fruticultura en Panamá; b) posibilidades de desarrollo; y c) propuesta de un plan de acción para impulsar el sector.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0760e/B0760e.pdf>



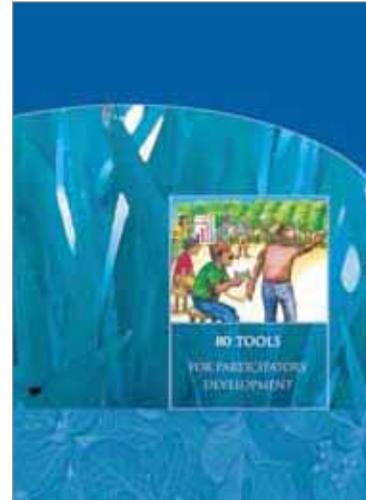
Procesos de participación - herramientas

80 herramientas para el desarrollo participativo (2009, 8 ed.)

El documento brinda un conjunto de herramientas presentadas en formato sencillo (diagramación, ilustración) y lenguaje preciso, lo cual permite su fácil utilización en procesos participativos y de trabajo.

Contiene técnicas de diálogo, observación y dinámicas de grupo de aplicación general; diagnóstico participativo en aspectos sociales y generales de la comunidad, manejo de recursos naturales, sistemas de producción, producción animal género, comunicación y extensión; análisis de problemas y soluciones; y planificación, monitoreo y evaluación participativa.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0850e/B0850e.pdf>



Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos - Medidas sanitarias y fitosanitarias

Manual de aplicación. Instrumento desempeño, visión y estrategia (DVE) para los servicios nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos (SAIA) y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) (2009)

Como parte de un proceso de innovación de la cooperación técnica, el IICA ha centrado esfuerzos en la elaboración de un instrumento que ayude a modernizar los servicios nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos (SAIA) y los sistemas nacionales de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF). Este documento constituye una herramienta modelo para que los Estados Miembros puedan adecuar sus servicios y sistemas nacionales de SAIA y MSF, y dispongan de la capacidad necesaria para enfrentar con éxito los desafíos de la globalización.

<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/RepIICA/B0814e/B0814e.pdf>





IMARK

www.imarkgroup.org



مجموعة موارد إدارة
المعلومات "إمارك"

信息管理资源包

Information
Management
Resource Kit

Kit de ressources
pour la gestion
de l'information

Repertorio de recursos
para la gestión de
información